

Si la delegación cumplió o dejó de cumplir, si traicionó o interpretó el sentir de las masas revolucionarias de la C.N.T., se podrá deducir de las páginas que siguen, acta de la labor realizada por la delegación.

J.M.

Actuación de la Delegación de la C.N.T. de España en el Congreso constitutivo de la I.S.R.

La representación española en los órganos del Congreso.

En todas las comisiones y demás organismos que intervinieron en la labor del Congreso, se concedió un sitio preeminente a la Confederación Nacional del Trabajo de España.

Para el Consejo Provisional primero y la Mesa del Congreso después fue designado el compañero Nin. Para la comisión de credenciales se nombró al compañero Leval. Para las comisiones encargadas de preparar las tesis y resoluciones relativas al control obrero, cuestiones de organización y estatutos, y táctica, fueron designados respectivamente los compañeros Leval, Ibañez y Maurín. Para otras comisiones designadas durante el Congreso, y encargadas de realizar trabajos de menor importancia se concedió siempre un puesto, asimismo, a la delegación sindicalista española.

La represión en España

Ni un momento olvidó la delegación española el deber moral que tenía de dar a conocer a los representantes del proletariado revolucionario mundial la lucha encarnizada que contra la burguesía están llevando a cabo los trabajadores españoles y las crueles persecuciones de que son víctimas. Al efecto, aprovechó todas las ocasiones en su constante contacto con los

delegados para ponerlos al corriente de la inmensa tragedia española y recomendarles una activa y decidida campaña en nuestro favor. Todos los compañeros extranjeros se mostraron en la mejor disposición de ánimo para ayudarnos, a pesar de que actualmente la represión se desarrolla en todos los países. Esperamos obtener algún resultado apreciable.

En la sesión celebrada el día 2 de julio por el Consejo Provisional, el compañero Nin propuso que al inaugurar sus tareas, el Congreso mandara un telegrama de salutación y aliento al proletariado de nuestro país. El Consejo aceptó, unánimemente la proposición, acordando que nosotros mismos nos encargáramos de redactar un telegrama y de someterlo a la aprobación de los congresistas. En efecto, en la sesión inaugural, celebrada el día 3, el compañero Arlandis, en nombre de la delegación, hizo la proposición en estos términos:

"Camaradas:

Desde hace dos años, el proletariado español es víctima de una represión terrible, bajo la reacción capitalista y militarista. Desde hace dos años sufre las torturas, la deportación, el encarcelamiento; nuestros militantes son asesinados por centenares en la calle, en los cafés, en las fábricas, al salir de la cárcel. Estos asesinatos son cometidos por la Guardia Blanca, por bandas de apaches a sueldo de las patronales. No tenemos el derecho de reunirnos, la prensa está suspendida, la libertad de opinión no existe. Nos es imposible desarrollar nuestra acción, y es en esta situación que el proletariado español nos ha encargado que transmitiéramos su saludo fraternal a la revolución rusa. Es necesario que el proletariado ruso sepa que la salutación de los trabajadores españoles no es una salutación platónica de simpatía, pues, desde hace mucho tiempo hemos afirmado nuestra solidaridad

con la revolución rusa y con la revolución mundial estando dispuestos nosotros mismos a hacer la revolución y no votando mociones de simpatía. Aunque se asesine todos los días a nuestros mejores militantes, a pesar de los grandes sufrimientos a que están sometidos, los obreros españoles continuarán su lucha sin cuartel contra el capitalismo y el Estado. Será para ellos un reconformamiento saber que en los momentos en que caen asesinados, el estado mayor del sindicalismo revolucionario de todo el mundo, reunido en Moscou en este primer Congreso, les dirige un mensaje de simpatía y de aliento y les invita a continuar su lucha hasta la victoria final sobre el capitalismo y sobre el Estado, hasta la revolución mundial."

("Lucha Social", nº 112, 27 mayo 1922)

II.

La proposición defendida por la delegación española no fué aprobada, pero, como hemos ya dicho, se consiguió que una serie de países contaran con un número de votos inferior al que se les había otorgado.

Durante las sesiones del Congreso, un delegado del Partido comunista Español, que pertenece al Sindicato del Ramo de la Madera de Madrid, consiguió que la Comisión de Credenciales le extendiera una credencial con voto deliberativo. Nosotros nos opusimos rotundamente a ello, consiguiendo que la credencial le fuera retirada y se concediera a dicho camarada solamente voz consultiva.

El control obrero

El informe del camarada Tsiperovitch sobre el control obrero aprobado por unanimidad en el Congreso, es uno de los trabajos más notables presentados a nuestra deliberación. La

doctrina sostenida, fundamental e intransigentemente revolucionaria, es una confirmación plena de nuestros principios.

Como todos los demás proyectos, éste fué discutido previamente en la comisión correspondiente. En la sesión del 15 de julio, la delegación española intervino en el debate proponiendo que en el debate en el párrafo 6 fueran suprimidas las palabras "el partido comunista" que están entre paréntesis, a fin de que el partido comunista no sea reconocido como el único elemento director de la revolución. Para defender esta enmienda la delegación dice:

"Camaradas: Ocurre a menudo que cuando nos queremos basar en hechos para sostener una tesis cualquiera, se toman simplemente algunos hechos y se olvidan otros. Nosotros no tenemos la pretensión de querer trazar una línea uniforme de conducta para todo el movimiento mundial. Sabemos asimismo muy bien que en las naciones en que el movimiento sindicalista revolucionario no está desarrollado será inevitable que el partido comunista tome la vanguardia y la dirección del movimiento revolucionario. Pero hay naciones, y España es una de ellas, en que el sindicalismo revolucionario está muy desarrollado, es muy potente, muy influyente, tiene una táctica revolucionaria bien definida y objetos mejor definidos todavía. En este caso, si se producía una revolución, es seguro que no será el partido comunista solo el que tendrá la dirección de la misma o será vanguardia, sino que es cierto también que esos sindicalistas revolucionarios estarán en la vanguardia de la revolución y acaso en muchos casos en la vanguardia del partido comunista.

En España tenemos una organización sindical de un millón de adherentes y frente a la misma dos partidos comunistas que agrupan a once mil adherentes. Y cuando se producirá un movimiento revolucionario; ¿cuál será la verdadera vanguardia del

proletariado? Me parece que forzosamente será la C.N.T..

En otros países en que el sindicalismo revolucionario agrupa también a elementos activos y convencidos, es seguro que esos elementos estarán asimismo en la vanguardia de la revolución y en ese caso será, como lo hemos ya dicho, una colaboración de todas las fuerzas revolucionarias para hacer triunfar la revolución. Nosotros no pedimos que se diga que solamente los sindicalistas revolucionarios serán la vanguardia revolucionaria. Lo que pedimos es que no se precise que será exclusivamente el partido comunista.

Aquí se habla del papel de los "sin-partido", y que dice que estos no son la vanguardia de la revolución, y si se cree que los sindicalistas son "sin-partido", se deduce que estarán a retaguardia de la revolución.

Nosotros pedimos una colaboración de todas las fuerzas revolucionarias, pero nos levantamos contra todo exclusivismo. Y he aquí porque proponemos esa enmienda e insistimos para que sea hecha.

Tsiperevitch se niega a aceptar la enmienda. Groelich propone que se diga simplemente "comunistas". A los dos contesta la delegación en la siguiente forma:

"El camarada Groelich ha dicho con razón que los sindicalistas revolucionarios son también comunistas. Esto es indiscutible y está en completa contradicción en lo que dice el compañero de Polonia. Las tesis de ese camarada es excesivamente estrecha, sectaria, dogmática y está también en contradicción con el estado de espíritu que se ha manifestado en el Congreso. Nuestros camaradas saben cuales son nuestras tendencias y saben que para que sea posible que en el seno de la Internacional Sindical Roja podamos vivir juntos y ayudarnos cuando

sea necesario, será precisa una tolerancia mútua. Y si no se viene con este estado de espíritu tenemos que no haya acuerdo posible; esperamos, por otra parte, que esa opinión del camarada polaco no será compartida por todos los compañeros.

No es cierto como el mismo camarada sostiene, que nuestra importancia haya disminuido, y que por tanto estamos obligados a atribuir al partido comunista una gran importancia. El sindicalismo revolucionario en España, con su tendencia y su doctrina nunca ha tenido tanta influencia como ahora, como las minorías y todas las fracciones revolucionarias han conquistado una gran influencia en todas las naciones, sean cuales sea sus particularidades y matices. Por otra parte dice que hacemos mal al querer aplicar en una escala internacional lo que podía ser bueno para España. Hemos dicho hace un momento que allí donde el sindicalismo revolucionario no estuviere desarrollado, sería inevitablemente el partido comunista el que dirigirá la revolución. Por consiguiente no tenemos la pretensión de aplicar en una escala mundial lo que nosotros creemos bueno para España.

Compañero Leder: He dicho solamente que incluso si el papel de los sindicalistas es tal como habéis dicho, a pesar de esto, la dirección de la lucha en España ha de corresponder al partido comunista como partido internacional, a la Internacional Comunista puesto que la lucha en España no es más que una parte de la lucha mundial.

La Delegación española: Habéis dicho esto, camarada, pero antes habíais dicho otra cosa a la cual he contestado. Y este camarada nos hace una pregunta muy concreta, muy categórica: ¿reconoceremos al partido comunista como director de la lucha internacional, así como de la lucha en España? Respondemos también categóricamente: Por lo que a España se refiere, para

para la dirección de nuestro movimiento revolucionario para la realización de la revolución misma, la C.N.T. de que nosotros somos delegados, se reconoce ella misma como su propia directora.

Hemos ya hecho afirmaciones parecidas en el Congreso. Nunca hemos rechazado la posibilidad de una colaboración entre los miembros del partido comunista y nosotros. Al contrario, la deseamos. Solo que no aceptamos el estar dirigidos por ellos lo que nos haría abandonar completamente nuestros puntos de vista particulares sobre la revolución y sobre el comunismo mismo.

Tsiperovitch: Es que la C.N.T. de España se adhirió a la Internacional Comunista?

Delegación española: Se adhirió momentáneamente en espera de la constitución de la Internacional Sindical Roja porque aquella era revolucionaria, como lo hizo la Unión Sindical Italiana, a pesar de sus tendencias narquistas.

Tsiperovitch: Y ahora?

Delegación española: Ahora estamos adheridos a la Internacional Sindical Roja. Pido que se reemplace simplemente esta frase por la siguiente, y creo que así se tomará en consideración todo lo que habéis dicho precedentemente:

El partido comunista, las organizaciones sindicalistas revolucionarias o las desfuerzas reunidas, según las circunstancias.

Así no hay exclusivismos.

Tsiperovitch: Nosotros creemos que el partido comunista y las organizaciones sindicales estarán unidos durante la revolución social.

Al contrario seremos vencidos.

Delegación española: Pero no niega lo que acabamos de afirmar. Dais a nuestras palabras un sentido que no tienen".

Después de nuevas intervenciones, se somete a votación la enmienda de la delegación española, que es rechazada. El resto de la tesis es aprobado casi sin discusión.

("Lucha Social", nº 114, 24 junio 1922)

III.

La Internacional Sindical Roja y la Internacional Comunista

El sindicalismo revolucionario ha mostrado siempre, en todos los países, un justificado recelo con respecto a los partidos políticos. Se explica, por este motivo, su afán de conservar la independencia orgánica y de evitar que las ansias emancipadoras del proletariado se vean desviadas por los logreros de la política, llámese burguesa u obrera.

Era natural, pues, que despertara un vivo interés la discusión de las proposiciones relativas a las relaciones entre la Internacional Sindical Roja y la Internacional Comunista.

Nuestra posición fué, desde el primer momento, clara y decidida. El Pleno del Comité Nacional de nuestra Confederación nos había dado el mandato de defender la independencia de la Internacional Sindical y de pronunciarnos, siempre que no fuera en menoscabo de dicha independencia, en favor de una colaboración, con fines puramente revolucionarios, con la Internacional Comunista.

En toda nuestra actuación no nos apartamos ni un ápice del camino que nos trazaron los representantes de todas las regiones en la reunión del Pleno. En la reseña de los debates sobre el Estatuto se podrá comprobar que nosotros fuimos

LOS UNICOS en defender la independencia del movimiento sindical oponiéndonos a la intromisión, que juzgábamos excesiva, de la Tercera Internacional en nuestro organismo.

En la sesión celebrada el 2 de julio por el Consejo Provisional, se propuso la formación de una comisión que, con otra de la Internacional Comunista, estudiara, antes de su discusión en el Congreso, de la cuestión de las relaciones entre las dos Internacionales. La delegación española se opuso enérgicamente a dicha proposición, por entender que nuestro organismo era el único calificado para dictar su ley propia. La proposición con ciertas modificaciones propuestas, como transacción, por nosotros, fue finalmente aprobada, pero a causa del debate planteado, nació en realidad muerta y no llegó a llevarse a la práctica.

Antes de que se abordase concretamente la importante cuestión de que nos ocupamos, en el debate sobre el informe de los camaradas Rosmer y Tom Mann relativo a la actividad del Consejo Provisional durante su primer año de existencia, la Delegación española pronunció un discurso que fué violentamente combatido por los representantes de la fracción comunista, especialmente Tsiperovitch, Roselef y Sergeef, representantes rusos, por Glinski, polaco, Schoubeck, de Alemania, y Bela Szonfo de Hungría.

He aquí el discurso que fué pronunciado en la sexta sesión del Congreso, por Arlandis, en nombre de la Delegación.

"Camaradas:

En nombre de la delegación española declaro que tengo el mandato de defender la independencia de la Internacional de Sindicatos Rojos. Defendemos aquí no solamente nuestros intereses, nuestras características, nuestra organización nacional, no; defendemos los intereses del movimiento sindical de todos

los países. La independencia orgánica de nuestra Internacional de Sindicatos Rojos ha de ser una parte esencial del programa del movimiento sindical.

Comprendemos muy bien que el proletariado ruso, marchando detrás de la bandera de la Tercera Internacional, después de haber realizado la Gran Revolución, represente la parte más importante de la clase obrera del mundo entero. Tenemos en cuenta este hecho y por ello desde el principio estamos decididos a unirnos a Moscú y no a Amsterdam. Comprendemos que la gran revolución rusa es la antorcha de la revolución del mundo entero. Es por ello que, aunque hayamos luchado del modo más severo, más implacable, por la independencia completa de la organización sindicalista con relación a los partidos políticos, estamos, sin embargo, dispuestos a entrar en estrechas relaciones con la Internacional Comunista. Pero exigimos en cambio que la Internacional Comunista nos trate de igual y no de "hermano menor".

La independencia es necesaria al movimiento sindicalista. Esta idea no es el fruto de la experiencia de un día, no es una idea tomada al azar, es el resultado de la experiencia de medio siglo de lucha. La clase obrera del mundo entero se dejaba engañar durante largos años; a menudo era un juguete en manos de la pequeña burguesía. Los diversos partidos políticos que han encontrado ahora su encarnación en la II Internacional, han engañado en varias ocasiones a la clase obrera. Los miembros de los partidos venían a las organizaciones obreras disfrazados de revolucionarios. Pero no eran otra cosa que pequeños burgueses.

La gran crisis del movimiento revolucionario en 1914 no pudo producirse más que porque esos pequeños burgueses estaban a la cabeza de los partidos políticos. La Internacional Comunista es hoy sin duda revolucionaria. Pero ¿qué garantías

tenemos de que no se convertirá en oportunista, que no renunciará a su objetivo, la liberación de la clase obrera? Poneos en guardia, camaradas. Vamos a organizar la Internacional de Sindicatos Rojos. No olvidéis que solo la organización de la clase obrera, que la clase obrera misma podrá destruir la sociedad capitalista y establecer el comunismo. Es por ello que hemos de defender con todas nuestras fuerzas nuestra independencia y no permitir que un partido, sea cual fuere, nos someta a su voluntad.

Para terminar, manifiesto que mis palabras son una declaración de principios, pero declaro que la delegación, de acuerdo con su mandato, se une por entero a las resoluciones prácticas de los camaradas Tom Mann y Rosmer en favor de una relación con la Internacional Comunista."

En la sesión de 11 de julio, y después de un debate extensísimo en el cual tomaron parte representantes de los principales países, se sometió a la aprobación del Congreso la siguiente resolución:

"Considerando que la lucha entre el capital y el trabajo en los países capitalistas ha adquirido a consecuencia de la guerra y de la crisis mundial un carácter particularmente implacable y decisivo;

Que en el proceso de esta lucha se dibuja, ante las grandes masas obreras y cada día de un modo más distinto la necesidad de apartar la burguesía de la producción y por tanto del poder político;

Que este resultado sólo puede ser exclusivamente obtenido por el establecimiento de la dictadura del proletariado y del régimen comunista;

Que en su lucha por la conservación de la dictadura burguesa todas las capas sociales dominantes han alcanzado ya

un grado considerable de concentración y unificación de sus organizaciones nacionales e internacionales, tanto políticas como económicas, y que la acción ofensiva y defensiva del proletariado se encuentra ante una fuerza unida de la burguesía;

Que la lógica de la lucha de clases actual exige la unificación más completa de las fuerzas del proletariado y de su lucha revolucionaria y determina así la necesidad de un contrato estrecho y de una relación orgánica entre las diversas formas del movimiento obrero revolucionario, ante todo entre la Internacional Comunista y la Internacional de Sindicatos Rojos;

Que es también altamente deseable que todos los esfuerzos sean hechos en el dominio nacional hacia el establecimiento de relaciones similares entre los partidos comunistas y los sindicatos rojos.

El Congreso acuerda:

1) Se tomarán todas las medidas para el agrupamiento firme de los sindicatos revolucionarios en una organización de combate unificada, con un centro dirigente internacional único: La Internacional de Sindicatos Rojos.

2) Se establecerán los lazos más estrechos posibles con la Internacional Comunista, vanguardia del movimiento obrero revolucionario en el mundo entero, basadas en la representación recíproca en el seno de los dos órganos ejecutivos, deliberaciones comunes, etc.

3) Esta relación ha de tener un carácter orgánico y técnico y debería manifestarse en la preparación conjunta y la realización de actos revolucionarios tanto en una escala nacional como internacional.

4) El congreso afirma la necesidad de tender a la unidad de las organizaciones sindicales revolucionarias y al establecimiento de una relación real y estrecha entre los sindicatos y el partido comunista en la aplicación de las directrices de los dos Congresos."

Frente a esta proposición, parte de la delegación francesa presentó la siguiente:

"Después de la discusión sobre las relaciones a establecer entre la Internacional Sindical y la Internacional Comunista, el Congreso acuerda reconocer que la Internacional Sindical Roja ha de conservar su completa independencia y no puede aceptar el reconocimiento de la Internacional Comunista como directora moral. Sin embargo, el Congreso, deseoso de obtener el máximo de cohesión indispensable para obtener la victoria revolucionaria del proletariado mundial, no puede negarse a buscar los medios propios para asegurar una unión eficaz con la Internacional Comunista, y ello sin que una esté subordinada a la otra. Firmado: Limoine, Sirolle, Gaudeaux, Michel Labonne, Baisson (C.T.M.)

(Lucha Social", nº 116, 15 julio 1922)

IV.

Simultáneamente, Bartels y otros delegados alemanes presentarán la siguiente proposición:

"La resolución propuesta deberá ser votada solo después de que haya terminado la discusión sobre la táctica y que sea conocida la decisión de la Internacional Comunista sobre las relaciones entre las dos Internacionales."

Esta proposición, que fue rechazada, la combatió la Delegación española en los siguientes términos:

"Nos oponemos a que sea aplazada la votación de la resolución relativa a las relaciones entre las dos Internacionales, primero porque hemos sostenido ya una amplia discusión sobre el particular y que los delegados han podido ya formar su opinión; y segundo, porque la Internacional de Sindicatos Rojos es libre de elaborar sus propias leyes y de establecer su propia línea de conducta. Es por ello que esperar la resolución del Congreso de la Internacional Comunista, significaría subordinarnos a ella y nosotros hemos de oponernos a semejante subordinación."

Puesta a votación la resolución, fué aprobada por gran mayoría de votos.

Inmediatamente después del voto, la delegación española hizo la siguiente declaración:

"La Delegación española considera que es su deber explicar las consideraciones que le han decidido a añadir su firma a las que figuraban ya al pie de la resolución que acabamos de adoptar.

La cuestión de la Internacional se presenta hoy sin equívoco bajo la siguiente forma: Amsterdam o Moscou. Toda tentativa de organizar una Internacional Sindical Revolucionaria fuera de Moscou está de antemano condenada al fracaso. Es por ello que estamos seguros de servir realmente los intereses del proletariado al emplear todos nuestros esfuerzos para sentar las bases de una Internacional capaz de agrupar a todos los sindicatos revolucionarios. Hay aún otra consideración. Para el proletariado mundial, la revolución rusa es una antorcha y puede convertirse en una gran fuerza de atracción, en un mito como ha sido otro tiempo la huelga general. Apartarse de Rusia, centro y hogar de la revolución mundial sería ahogar en el proletariado de todos los países toda es-

peranza de emancipación. Es necesario, pues, permanecer en la Internacional Sindical de Moscou. ¿Ha de ser ella nuestra Internacional? Si, si ella quiere realizar su misión, y para ello no puede, no debe ser sectaria. He aquí porque con toda la fuerza de nuestra autoridad revolucionaria, de la cual nadie puede dudar, hacemos un llamamiento a nuestros hermanos de la extrema izquierda y les pedimos den todas sus fuerzas a la Internacional Sindical Roja y formen un grupo compacto para marcar de un modo más claro sus tendencias en el seno de la Internacional y para acrecentar la influencia de los sindicalistas revolucionarios a cuyas opiniones seguimos siendo inquebrantablemente fieles. Pero nos dirigimos al mismo tiempo a los camaradas que representan la tendencia del partido comunista y les decimos: Renunciad para siempre a la idea de hacer de la Internacional Sindical Roja una organización sectaria de partido. Todas las delegaciones están dispuestas a aceptar la colaboración con la Internacional Comunista. Nosotros también la aceptamos y nos damos cuenta de las consecuencias prácticas de esta decisión: intercambio de representantes en el seno de los dos Comités.

Nosotros los españoles somos poco protocolarios. No concedemos gran importancia a las declaraciones puramente verbales. Para nosotros, hombres prácticos acostumbrados a la lucha, solo la acción nos importa. Si la Internacional Comunista está sinceramente dispuesta a la acción revolucionaria, nos encontrará a su lado en el momento de la acción.

Antes de terminar, no puedo abstenerme de protestar contra la acusación de "neutralistas" formulada contra los sindicalistas en el curso de los debates. No, nosotros no somos "neutralistas".

Nosotros los sindicalistas revolucionarios estamos com-

pletamente opuestos a la idea de neutralidad. En nosotros hay una gran fuerza revolucionaria, como asimismo nos sentimos con fuerzas y elementos para la obra de creación.

La historia de nuestro movimiento demuestra bien a las claras que no somos elementos neutros. Los miembros del Partido Comunista no están en España tan cruelmente perseguidos como lo estamos nosotros. Lo digo sin ninguna idea de reproche hacia los camaradas comunistas. En España, la prensa comunista existe legalmente mientras la nuestra es suprimida; los comunistas se pueden reunir libremente mientras nosotros no tenemos esa posibilidad, nuestros camaradas son asesinados en plena calle por los contra-revolucionarios. Todo ello viene a demostrar que la burguesía ve en nosotros una amenaza directa, que nos cree una fuerza capaz de perturbar su existencia, capaz de constituir un peligro para el régimen capitalista. Nos hallamos, por consiguiente, bien lejos de la neutralidad. Estamos dispuestos a colaborar sinceramente con quien sea para defender una causa verdaderamente revolucionaria. Concedemos a los comunistas una confianza limitada. Para merecer nuestra confianza absoluta, deberán pasar de las palabras a los actos. En el momento actual, muchos de ellos no son para nosotros sino "revolucionarios de mañana", revolucionarios inéditos y nada más.

Otra declaración todavía. Nosotros no tenemos ningún miedo a la subordinación. Sabemos que en las grandes conmociones revolucionarias, la dirección ideológica y la dirección real pertenecen a los que son merecedores de ella. Dándonos cuenta de la influencia y de la autoridad que ejercemos en las masas, sabemos que la dirección de la revolución se hallará en nuestras manos, y que si esta dirección nos escapa, si las masas pierden su confianza en nosotros, es que lo habremos merecido; ello significaría, en efecto, que no estaríamos a la altura

de nuestra misión.

En toda nuestra intervención en esta cuestión, estamos seguros de haber interpretado fielmente el espíritu de las masas obreras revolucionarias españolas y de haber cumplido a conciencia el mandato que nos confió el Pleno de nuestro Comité Nacional.

Veamos primeramente los antecedentes.

En nuestro segundo congreso nacional, celebrado en Madrid en diciembre de 1919, se acordó ingresar en principio en la Internacional Comunista. Con dicho acuerdo hacíamos, por consiguiente, más que establecer relaciones con la Tercera Internacional: entrábamos a formar parte de la misma, al lado de los partidos políticos. Pestaña, delegado por nuestra C.N.T., tomó parte en el segundo congreso de la Internacional Comunista. Durante la estancia de nuestro estimado camarada en Rusia, surgió la idea de la creación de una Internacional que agrupase a los sindicatos revolucionarios. Pestaña, fiel al espíritu de la C.N.T. y a la letra de los acuerdos adoptados en nuestro Congreso, no solo se asoció a esta idea, sino que, en nombre de nuestro organismo, firmó el proyecto de Estatutos del Consejo Provisional y el texto de llamamiento que por su interés documental e histórico, reproducimos a continuación:

"A los Sindicatos de todos los países

Los que suscriben, representantes de las organizaciones sindicales de Rusia, Italia, España, Francia, Bulgaria, Yugoslavia y Georgia, convocados por el Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional, considerando:

Que la situación creada a los proletarios de todos los países como consecuencia de la guerra imperialista exige una acción cada día más definida y enérgica en el terreno de la

lucha de clases para derribar el sistema capitalista e instalar la sociedad comunista.

Que esta acción ha de ser llevada a cabo internacionalmente en la unión más estrecha de todos los trabajadores organizados no por categoría profesional como antes, sino por industria.

Que las reformas llamadas sociales, tales como la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de los salarios, la reglamentación del trabajo, etcétera sin que dejen de facilitar en circunstancias determinadas la lucha de clases, son sin embargo impotentes para resolver el problema social.

Que en la mayor parte de los países beligerantes la mayoría de los sindicatos partidarios del neutralismo (apoliticismo) se han convertido, durante los dolorosos años de la guerra, en los siervos del capitalismo imperialista y han desempeñado un papel nefasto retrasando la emancipación total de los trabajadores.

Que es un deber de la clase obrera organizarse sindicalmente en una fuerte organización revolucionaria de clase que, al lado de la organización política del proletariado comunista internacional y en unión estrecha con ella pueda desplegar toda su fuerza para el triunfo de la revolución social y de la república universal de los Soviets.

Que las clases poseedoras realizan el mayor esfuerzo para estrangular por todos los medios el movimiento libertador de los oprimidos.

Que a la dictadura de la burguesía mundial hay que oponer como medio decisivo y transitorio la dictadura del proletariado, única capaz de romper la resistencia de los explotadores, de asegurar y consolidar la conquista del poder por el proletariado;

Que la Federación de Sindicatos de Amsterdam es incapaz, en razón de su programa y de su acción, de hacer triunfar los principios que acabamos de anunciar y de asegurar la victoria de las masas proletarias en todos los países.

("Lucha Social", nº 117, 22 julio 1922)

V.

Dicen:

Condenar toda táctica que tienda a hacer salir a los elementos de vanguardia de las organizaciones sindicales existentes. Al contrario, esos deben ejercer en las mismas una acción constante y enérgica para eliminar de la dirección del movimiento sindical a los oportunistas que han colaborado y colaboran con la burguesía aceptando la guerra y que sigue sirviendo los intereses del imperialismo capitalista participando en los que representa la Sociedad de las Naciones;

Llevar a cabo en el seno mismo de las organizaciones sindicales del mundo entero una propaganda metódica creando en cada una de ellas un núcleo comunista cuyo esfuerzo incesante llegará a hacer prevalecer nuestro punto de vista;

Crear un comité de acción y de lucha internacional para la transformación en este sentido del movimiento sindical. Este comité funcionará como Consejo Internacional Provisional de los Sindicatos Obreros, de acuerdo con el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, en las condiciones que serán establecidas por el Congreso. El Consejo comprenderá a representantes de las organizaciones nacionales que se han adherido. Un representante del Consejo Internacional Sindical será admitido en el Comité Ejecutivo de la III Internacional y el

representante de ésta formará parte del Consejo Internacional Provisional de Sindicatos Rojos".

Hasta aquí vamos siguiendo una línea rigurosamente idé- gica. En 1919 nos adherimos a Moscú. En 1920 Pestaña, en nombre de la Confederación, ratifica el acuerdo. Ninguno de los organismos responsables de la C.N.T. modifica el acuerdo del Congreso ni desautoriza a Pestaña. En el mismo año de 1920, y en respuesta a una comunicación de la Unión General de Trabajadores proponiendo nuevas negociaciones para llegar a la fusión de los dos organismos sindicales nacionales, nuestro Comité Nacional opone, como obstáculo fundamental, el hecho de que la U.G.T. pertenezca a la Internacional Amarilla de Amsterdam y nosotros estamos adheridos a Moscú. En 1921, el Comité Nacional se dirige al Consejo Provisional de la Internacional Sindical Roja en demanda de solidaridad frente a la represión feroz de que son víctimas los sindicalistas revolucionarios españoles. El Comité apoya su demanda en el hecho de pertenecer a la Internacional de Moscú. Finalmente se reúne el Pleno del Comité de la Confederación en abril del mismo año, y, unánimemente, da a los delegados nombrados para asistir el mandato de defender la independencia del movimiento sindical, aceptando, sin embargo, la colaboración con la Internacional Comunista, y de oponerse a toda tentativa encaminada a crear otra Internacional fuera de Moscú.

En la resolución adoptada y en los Estatutos aprobados, esa independencia queda absolutamente garantizada. La Internacional Comunista y la Internacional Sindical Roja son dos organizaciones distintas, que actúan con independencia completa. La única relación que existe es la establecida por el intercambio de delegados y por la celebración de sesiones comunes siempre que las circunstancias lo exijan. Tres representantes de la Internacional Comunista forman parte del Consejo Central

-no del Comité Ejecutivo- de la I.S.R. y tres representantes de la Internacional Roja Sindical forman parte del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. El Consejo Central en el cual están representados todos los países, no se reúne más que dos o tres veces al año. De modo que la intervención de los delegados de la I.C. es mínima. No se hace más que establecer el contacto que todos los delegados, sin excepción, estiman indispensable para concertar acciones revolucionarias combinadas.

En el Comité Ejecutivo, que es quien ejerce la dirección de la Internacional Sindical Roja, los representantes de la I.C. no tienen intervención alguna. El Comité Ejecutivo de la Internacional Sindical Roja por las deliberaciones del Congreso, quedó constituido por siete miembros, cuatro de los puestos correspondían a los sindicalistas revolucionarios, ya que estaban designados para formar parte: Tom Mann, el viejo luchador del sindicalismo británico, Andreytchin, militante de los I.W.W. de Norteamérica, un representante de la C.N.T. de España y otro de los minoritarios franceses o en su defecto de la "Unione Sindicale Italiana". En el Comité Ejecutivo alcanzan, pues, mayoría los sindicalistas.

En esta forma, es imposible que nuestra Internacional esté subordinada a la Internacional Comunista. Cualquier maniobra realizada en este sentido sería inmediatamente puesta al descubierto por nuestros representantes. Es verdad que el texto de la resolución aprobada no nos satisface por completo, pero no hay que olvidar que es imposible que las resoluciones de un Congreso satisfagan por igual a todo el mundo. Lo que sí afirmamos rotundamente es que, EN REALIDAD, es decir, en sus consecuencias prácticas, la resolución mencionada no merma en lo más mínimo la independencia de las organizaciones sindicalistas revolucionarias.

El Estatuto - Táctica - Cuestiones de organización

El exámen del proyecto de Estatutos de la Internacional Sindical Roja presentado por el camarada Lozovski ocupó preferentemente la atención de la delegación española. Se trataba de fijar las bases sobre las cuales debía edificarse el nuevo organismo revolucionario y, por consiguiente, de una de las labores más importantes del Congreso.

Inmediatamente nos dimos cuenta del peligro que por la unidad revolucionaria representaba el proyecto de Lozovski en el caso de que fuera adoptado íntegramente. Había en el mismo dos extremos completamente indamisibles por nosotros. El el apartado 5 del capítulo 4 se fijaba como una de las condiciones para ser admitido en la Internacional Sindical Roja "el reconocimiento de la Internacional Comunista como directora moral". En el capítulo VI se estatufa que un delegado del Ejecutivo de la Internacional Comunista formaría parte del secretariado de la Internacional Sindical, es decir del "Bureau Ejecutivo". Ni lo uno ni lo otro podía ser aceptado por la delegación española ni por ningún sindicalista revolucionario. Tratábase en efecto de algo que hería en lo más profundo nuestro sentimiento de independencia. De haber sido aceptado, nuestra Internacional quedaba moral y efectivamente subordinada a la Internacional Comunista. Convencidos de que, con esta base, la constitución de la Internacional Sindical Roja sería imposible hicimos las gestiones necesarias cerca de algunos de los camaradas rusos más influyentes a fin de que los extremos del proyecto de Estatutos que nosotros juzgáramos peligrosos fueran pura y simplemente suprimidos. El éxito más completo coronó nuestra iniciativa. Los compañeros eludidos se dieron cuenta de la realidad del peligro que nosotros señalábamos y prometieron presentar el proyecto a la comisión de organiza-

ción en la forma propuesta por nosotros.

("Lucha Social", nº 118, 29 julio 1922)

VI.

El 7 de julio se reunió por primera vez la Comisión de organización. Lozovski manifestó que el proyecto de Estatuto tendía a conciliar las tendencias diversas manifestadas en el seno de la Internacional Sindical Roja y que estaba dispuesto a aceptar, para conseguir este objetivo, todas las rectificaciones imaginables.

El compañero Murphy, de la delegación inglesa, propuso que en el preámbulo, allí donde se dice "organizar las masas obreras" se añadiera "unificar el movimiento sindical internacional en una organización proletaria más apropiada para la lucha contra el enemigo de clase y capaz, después de la conquista del poder por el proletariado, de encargarse de la gestión de la industria mundial". Esta proposición, inspirada en un puro criterio sindicalista, fue ampliamente discutida y rechazada en la votación. La Delegación española se defendió, declarándose partidaria de la entrega a los sindicatos de la producción. Dijo que, como el camarada Murphy, no tenía intención de oponer los sindicatos a los Soviets. Más todavía: cree que la organización misma de los Soviets es imposible sin el apoyo real de la Internacional Sindical Roja agrupando a todos los obreros revolucionarios que aceptan la dictadura del proletariado. La declaración del compañero Lozovski es un verdadero sofisma; la afirmación de que no se puede entregar la industria a manos de los sindicatos, equivale a la afirmación de que un niño nunca podrá llegar a ser adulto. El niño se hará mayor y acabará por ser tan inteligente como los demás. Se trata de una declaración de principios y no de una directiva

para la lucha actual solamente. He aquí por qué la tesis del camarada Murphy puede ser añadida al Estatuto sin aprensión".

Al discutirse en la comisión los extremos del Estatuto que, por el peligro que encerraban, fueron objeto por nuestra parte de las gestiones previas a que ya hemos hecho referencia, algunos delegados, principalmente el de Bulgaria, insistieron en que se mantuviera el texto primitivo. La delegación española se elevó enérgicamente contra esta pretensión. En términos que produjeron gran impresión en los reunidos hizo ver la imposibilidad de que se constituyera la Internacional en el caso de que el criterio de dichos delegados se impusiera, y añadió que, de ser así, la Confederación Nacional del Trabajo de España se vería en la triste necesidad de retirarse. El mismo Lozovski apoyó la proposición nuestra y en votación, fue aprobada por gran mayoría de votos. Es la victoria más importante obtenida no ya por la delegación española, sino por el sindicalismo revolucionario, en el Congreso. Hay que hacer observar, para que se vea el valor de ciertas campañas, que en este debate, como en otros, la delegación española se encontró completamente sola.

La delegación española presentó también varias enmiendas, a las tesis sobre la táctica. Esas enmiendas fueron cuidadosamente defendidas en el seno de la comisión correspondiente.

La cuestión fundamental era la de la táctica a emplear para la conquista de los sindicatos reformistas. Mientras una minoría, representada principalmente por las organizaciones independientes alemanas y los I.W.W. de los Estados Unidos, se declaraba partidaria de la lucha fuera de los sindicatos, la inmensa mayoría del Congreso se pronunció por la lucha dentro de los sindicatos con objeto de conquistarlos.

La delegación española, en la sesión celebrada por el Congreso el 14 de julio, defendió su criterio en los siguientes términos:

"Camaradas:

Mientras nos reservamos el derecho de aportar al proyecto del camarada Lozovski las enmiendas que juzgamos indispensables, tenemos interés, sin embargo, en poner de relieve, desde la tribuna del Congreso, la incomprensión asombrosa demostrada con respecto al sindicalismo revolucionario por parte del compañero mencionado y de algunos oradores que han tomado parte en el debate sobre la táctica. En efecto, se presenta al sindicalismo revolucionario como una desviación, como una doctrina que ha fracasado y hasta como una "enfermedad".

El sindicalismo revolucionario es una doctrina con bases sólidas, con un objetivo preciso y determinado. Marxista y proudhoniano a la vez, adopta del fundador del socialismo científico el principio de la lucha de clases, del cual considera el sindicato como la expresión más viva, y adopta del Anarquismo el espíritu de crítica, el federalismo y la oposición al Estado. Se considera, en fin, el sindicalismo revolucionario, como el más poderoso instrumento de lucha directa contra la burguesía, como la sola fuerza capaz de edificar sobre bases nuevas la sociedad comunista de mañana.

El sindicalismo revolucionario, contrariamente a lo que se afirma en las tesis, no ha fracasado. No hay que proclamar el fracaso de una doctrina a consecuencia de la defección de algunos hombres. En este caso, deberíamos proclamar asimismo el fracaso del socialismo, porque la inmensa mayoría de los socialistas lo han traicionado cobardemente. Ahora bien, del mismo modo que los bolcheviques de Rusia han salvado el honor del socialismo, ha habido en Italia, en Francia, en España,

en Alemania y en América, sindicalistas revolucionarios que han sabido mantener en pie la doctrina revolucionaria a pesar del vergonzoso ambiente de traición que emponzoñaba al sindicalismo reformista y al socialismo.

Las fuerzas sindicalistas revolucionarias son hoy una potencia de primer orden, un elemento del cual no se puede prescindir en Europa occidental ni en América, donde la revolución ha de ser algo más que la revolución de un partido.

Hay que comprender de una vez para siempre que el sindicalismo revolucionario, en la mayor parte de los países no es una fuerza que contiene solamente masas amorfas, sino una fuerza con su personalidad propia, activa, y que sería servir los intereses de la burguesía intentar la asfixia de un movimiento sin el cual la revolución es imposible.

En cuanto a la táctica a emplear contra Amsterdam, afirmamos que es necesario que esas organizaciones se pronuncien claramente de una vez y de un modo práctico por Moscú o por la Internacional Amarilla.

Se nos dice que es necesario estar en contacto con las masas. De acuerdo. Pero ¿es en las oficinas de los sindicatos donde hay que encontrar a las masas? No; es en el taller, en la fábrica que los revolucionarios han realizado ese trabajo de atracción hacia Moscú. Es esta línea de conducta la que hemos seguido en España, y con los mejores resultados. En 1914 teníamos solamente unos 60 mil adherentes. A principios de 1920 teníamos un millón. Si hubiéramos intentado hacer un trabajo de propaganda en el interior de los sindicatos de la Unión General de Trabajadores, organización ultra-reformista, estaríamos todavía en el mismo sitio y estaríamos acaso en la situación de esperar un Congreso para saber si nos adheríamos o no a Moscú. Más todavía; absorvidos por nuestra lucha contra los directores reformistas, no hubiéramos tenido la posi-

bilidad de constituir nuestros sindicatos de industria, de los cuales estamos orgullosos, ni instituir nuestros delegados de taller, organismos por medio de los cuales hemos llevado a cabo una lucha tenaz contra la burguesía y cuyo valor puede verse en la represión feroz de que somos objeto.

¿Es que el valor combativo de las pequeñas organizaciones no es, en ciertos casos, superior al de las grandes organizaciones? Quiero presentaros solamente dos ejemplos de nuestra experiencia. En 1902 teníamos en Barcelona solamente ocho o diez mil obreros organizados y, sin embargo, hemos declarado una huelga general revolucionaria que ha durado ocho días durante los cuales el proletariado luchó heroicamente con la fuerza pública. En 1913 teníamos en Cataluña, la región más industrial de España, unos ocho mil obreros del ramo textil organizados, y, sin embargo, más de 150 mil obreros y obreras se han levantado y sostenido una lucha admirable que duró varias semanas. Esto quiere decir que, a pesar de que nuestras organizaciones eran débiles, las masas seguían a aquellos que con más claridad y más audacia interpretaban sus aspiraciones.

("Lucha Social", nº 120, 19 agosto 1922)

APENDIX 3

VIATGE DE LA DELEGACIÓ DEL PARTIT COMUNISTA D'ESPANYA A
LA U.R.S.S. EN NOVEMBRE DE 1926En Moscú

No es objeto del presente trabajo detenerme en consideraciones sobre mis impresiones en Rusia. Quiero limitarme escuetamente a señalar los hechos determinantes de la crisis del Partido, envolviendo en ellos a los principales actores, que en la escena de las premisas revolucionarias ciertas representan magníficamente la farsa. La escoba de la dignidad espera que el Partido la coja y barra implacablemente la carroña burocrática que ya seis años le mantiene enfangado.

En la reunión previa que los delegados españoles celebramos con la Comisión delegada de la Internacional, Humbert-Droz, presidente ("Delestina" de los stalinianos cien por cien, hoy caído en desgracia y en camino de retornar a Suiza, su país natal, e investirse de nuevo con los atributos de su sacerdocio cristiano-protestante), muestra su extrañeza porque no asista el camarada Zalacaín, miembro del Ejecutivo, excluido por éste y motivo principal de aquella fase aguda de la crisis. Pero mayor que la extrañeza de Humbert-Droz es la mía, que, como miembro de la Delegación, he ignorado hasta entonces que Zalacaín había sido de antemano designado por la Comisión de Control de la Internacional para formar parte de la Delegación. Protesto. Está claro que el Ejecutivo del Partido español ha saboteado impunemente la asistencia de Zalacaín, cuya presencia estimo indispensable para la solución de la crisis.

El camarada (?) Bullejos, lejos de justificar su conducta, declara textualmente que "si Zalacaín ha de formar parte de la Delegación, él se retiraría". Yo le increpo enérgicamente y añado que cuando no se tiene coco no se tiene miedo, y que, además de ser en extremo condenable que siendo Zala-

caín uno de los que habían de constituir la Delegación, el camarada Bullejos, saltándose a la torera esta circunstancia, hubiese escamoteado al resto de la Delegación este deseo expreso de la Internacional; no se puede consentir que él amenace con una retirada porque implícitamente así reconoce que la responsabilidad de los hechos que vamos a juzgar recae enteramente sobre el Ejecutivo del Partido y más inmediatamente sobre Bullejos. Al fin, propongo que, de acuerdo con la decisión de la Internacional, Zalacaín se persone en Moscú y suspendamos hasta su llegada la discusión. Así se acuerda. Un telegrama inmediato a España, retransmitido por París, llama a Zalacaín urgentemente a Moscú. El despacho fué cursado el 18 de noviembre. ¡ El 10 de enero, en París, y a mi vuelta de Moscú, encuentro a Zalacaín en disposición de seguir su camino a Moscú! El telegrama impuesto el 18 de noviembre había llegado a España a su debido tiempo, pero el Comité Ejecutivo lo había retenido todo el tiempo que fué preciso para que, en vista de que Zalacaín no se presentaba en Rusia, la Comisión reanudara la discusión y tomase resoluciones sin los elementos de juicio que hubiese aportado el requerido.

Esta infamia jesuítica de nuestros stalinianos, cuyos fines justifican por tales medios, es, no obstante, bien pequeña comparada con otras que el lector verá relatadas en el curso de este mal pergeñado trabajo. En toda la política de esta gente difícilmente encontraremos una línea honrada y consecuente. Calumniar, mentir, difamar, sabotear, he aquí los recursos, los procedimientos que resumen toda la actividad de la actual dirección del Partido, que ha perdido totalmente la sensibilidad y la noción de la dignidad. En vano preguntaréis por hechos revolucionarios conscientes; en vano intentaréis descubrir un trabajo constructivo; os presentarán, si acaso, como la ejecutaria mejor, un Partido destrozado, con sus más probados elementos excluidos y el más espantoso confucionismo reinante. Y esto, siempre criminal, lo es doblemente en los precisos momentos en que un ambiente extraordinariamente favorable y una situación objetiva directamente revolucionaria hace posible, y más que posible en cierto modo inevitable, la existencia de un potente Partido Comu

nista de masas capaz de interpretar el momento histórico - que vivimos y entrar a fondo en el terreno de la revolución social.

Entretanto, y para no demorar la tramitación de la crisis del Partido español, la Comisión había decidido proseguir las deliberaciones sin esperar la llegada de Zalacaín. ¡Qué lejos estábamos de sospechar la sucia maniobra de Bullejos y el resto del Comité Ejecutivo del Partido español!

Se nos había encargado a Bullejos, a nombre del Comité del Partido, y a mí, a nombre del Comité de las Juventudes, un informe respectivo sobre la situación y tareas inmediatas del movimiento comunista en España. A un mismo tiempo pusimos mano a la obra. Yo acabé antes. Le di mi trabajo a Bullejos para que, en unión del suyo, lo presentará. Me disponía a marchar cuando Bullejos, echándose las manos a la cabeza, - compungido como si algo grave sucediese, exclamó: "Pero hombre, ¿tú sabes lo que haces?...! Dar como efectivos de la Federación nada más que 273 miembros!" Yo repuse que ésa era la verdad, la triste verdad, y añadí que mi deber era decir-la y poner el dedo sobre la llaga para buscar el remedio; -- que no existía, literalmente hablando, ni Partido ni Federación Juvenil, y, por consiguiente, partiendo de esta realidad, había que enfocar la discusión y ver la manera de reorganizar nuestros cuadros. Y, en un gesto característico, Bullejos me objetó a quemarropa: "Es necesario mentir; todas las Delegaciones mienten cuando informan aquí ante la Internacional. Además, según los efectivos de cada partido así es la consignación que da la Internacional." No pude reprimir mi indignación ni velar mi asombro. Decididamente llegué a la conclusión de que me hallaba, más que entre comunistas, -- entre aventureros y chantajistas. De chantaje calificué el hecho y esperé la inmediata reunión de la Comisión para denunciarlo.

Entre gentes honradas, mi denuncia debiera haber causado, cuando menos, sensación. Entre gentes unidas todas por el mismo cordel de inmoralidades, que a mí se me antoja cuerda de presidiarios, causó nada más que un aparente estupor, y todas las miradas, convergiendo en Bullejos, parecían como querer reprocharle su conducta; pero, en el fondo, lo que le

reprochaban era su ligereza, pues no en vano todos ellos, para sostenida por la clase obrera rusa... contra su voluntad, estaban ligados por análogas responsabilidades, y nadie se creía libre de pecado para tirar la primera piedra.

En los resultados de las primeras sesiones, las resoluciones estaban previstas como un triunfo de mi punto de vista. Un incidente que luego relataré cambió radicalmente el rumbo de las cosas, y el militante austero que era yo, la persona quizá llamada, no por su capacidad, que formalmente reconozco como insuficiente a todas luces, sino por su sinceridad y equidistancia de las fracciones en lucha, a ser portadora de un mandato categórico para reorganizar el partido, pasó a ser, precisamente por su integridad y carácter, elemento indeseable o poco menos para la burocracia, que ^{si} siempre me pareció detestable, entonces me pareció odiosa.

En una reunión previa de la Delegación española, Bullejos propuso la exclusión de Maurín, Ariandis, Andrade y no recuerdo de quién más. Alcé mi voz para echar en cara a este Guillotín su manía eliminadora y le acusé de una obsesión tendente a decapitar políticamente a todo adversario solvente. Indudablemente que esta pretensión traería como consecuencia, de llevarse a la práctica, la eliminación de una serie de elementos indispensables al Partido. De este modo, Bullejos, desprendido de los militantes de valía, se convertiría en el leader del Partido. Los hechos han venido a confirmar la justeza de mi premisa, pues del mismo modo que Stalin ha eliminado a los mejores elementos bolcheviques y al que no le ha sometido lo ha mandado a Siberia, su sombra en España ha intrigado para quedarse sólo, si bien no ha podido darse la satisfacción de deportar.

Ante la Gran Comisión hice constar que Bullejos era -- realmente incompatible con la unidad del Partido, que nuestra misión en modo alguno debiera consistir en decapitar mi militantes y que declinaba mi responsabilidad, uniéndome a la oposición, si de nuestras discusiones no salía una resolución clara y terminante de condenación de la política fraccional y aventurera de Bullejos.

Al siguiente día, la Gran Comisión había elaborado un proyecto de resolución. En él se reconocía sin rodeos que el Comité Ejecutivo del Partido español, es decir, Bullejos, en línea política general, no había mostrado nada sobresaliente, y en política interior la Internacional mostraba su desacuerdo y la condenaba. Por virtud de esta resolución, todos los militantes excluidos podían retornar al Partido sin más requisito que manifestarlo así.

Yo no podía disimular mi alegría. Con las armas leales de la crítica y de la discusión había prosperado mi tesis, que era la tesis de la masa honrada del partido. Nada de exclusiones. Unidad. Las puertas del Partido deberían abrirse de par en par. El horizonte político del comunismo en España se debilitaba. Por encima de la presión burocrática, el Partido marcharía en adelante por su propio impulso. Bullejos rabiaba. Pero...

El odio de la burocracia a Trotsky

Pero me crucé en los pasillos del Kremlin con algunos funcionarios de los partidos americanos, y suscitamos la cuestión candente del "trotskismo".

Quien, como yo, sirvió siempre la causa comunista sin ser asalariado de Stalin, tenía, naturalmente, que conducirse con una independencia de criterio absoluta. No disimulé mis vivas simpatías por Trotsky, por la figura cumbre de la revolución mundial, por el camarada que los comunistas decentes acatan por único, directo y legítimo sucesor de Lenin. Reproché públicamente y sin recato la atmósfera calumniosa que en aquellos recintos se respiraba y condené severamente la actitud de los asalariados, que después de haberse desahogado en sesiones interminables contra el "trotskismo", cuando Trotsky quiso defenderse se le negó el ejercicio de este derecho. Para mí estaba claro que más que un Pleno ampliado de la Internacional aquello era una asamblea de rabadanes. Difícilmente podrían hallarse entre aquel millar de delegados una docena de representantes auténticos de los partidos. Me bastaba considerar que la misma delegación española fue nom-

brada sin intervención ni conocimiento de la base, y de los tres que la formábamos, dos eran asalariados, menos yo, que, no siéndolo, se me eligió por creérseme un "lanudo" más, si bien la zorra saliese mal capada. Nunca hubiera creído capaces a aquellos hombres de producir un espectáculo realmente repugnante. Yo asistí a aquellas memorables sesiones en la creencia de que en ellas se abordarían los problemas fundamentales de la revolución mundial. Al contrario, se convirtieron en una serie de ataques ignominiosos contra Trotsky, privado de la posibilidad de defenderse. Ni un solo orador, en sus respectivos informes, dejó de dedicar la mayor parte de su discurso a verter las más groseras mentiras, los más cobardes ataques a Trotsky. Así lo exigía la burocracia dirigente. El funcionario que no se distinguiese por su furor antitrotskyista, ipso facto se le seleccionaba, y podía estar seguro de que a su vuelta encontraría su destitución. A mí me destituyeron, pero no me quitaron la paga...

En la controversia llegamos a extremos. Terció en ella Bullejos y Casanellas. El primero para defender hipócritamente la escandalosa actitud de aquel Pleno... de burócratas; el segundo, para no aducir razón de provecho. Naturalmente, no pudimos convencernos. Luchaban dos tendencias y dos procedimientos inconciliables: la de los que hacen del comunismo una profesión y un medio de vida y la de los que hacemos del comunismo objeto de nuestra devoción y le ofrendamos nuestros medios de vida.

Como reguero de pólvora corrió por todo el inmenso Kremlin la noticia de la controversia. Un delegado español se había "atrevido" a defender a Trotsky. Quizá lo primero que se pensó fué suspenderle de "empleo y sueldo" mientras se tramitaba el expediente. Pero el empleo era honorario y el expediente holgaba. Nada de papel de oficio. Ya que no se le podía mandar a la Siberia, hágasele el vacío y factúresele oportunamente a su país. Y, en efecto, mis intervenciones en las reuniones psoteriores carecían de interés. Hice un informe sobre la situación española que consideré necesario para documentación de la Comisión, ya que el que hiciera Bullejos, a mi juicio, redundaba en una serie de lugares comunes y no aportaba cosa de interés. El informe fué escamoteado. Se me

privó de traductor. El cambio de frente operado fué demasiado brusco para que yo no lo advirtiese. Casi a punto de ser mandado para reorganizar el Partido español, tomadas las primeras resoluciones de acuerdo con mi punto de vista, conde-nada categóricamente la política bullejista, caí en desgracia y mis observaciones carecían ya de importancia.

Por aquellos días se produjo un enorme revuelo. Trotsky, Kámeneff y Zinovieff habían pedido intervenir en el Pleno Ampliado para defenderse ante los delegados extranjeros de los ataques de que reiteradamente eran objeto. No podía la burocracia disimular su miedo. Las calumnias se vendrían abajo. Los calumniados se defenderían y quizá, como Zola en el proceso Dreyfus, la acusación fuese una defensa y la defensa una acusación. La resistencia de los epígonos stalinianos a que la Oposición interviniese en los debates fué encarnizada. Aducían en pro de su "tesis" que habiendo sido Trotsky excluido del Comité Ejecutivo de la Internacional, había quedado de este modo privado del derecho a tomar parte en las deliberaciones. Efectivamente, los stalinianos habían, dos meses antes, en previsión de tener que sufrir la crítica implacable de Trotsky, excluido a éste. En el seno de una democracia obrera reputo lógico y conmigo coincidirán los comunistas decentes- que nadie puede ser privado del ejercicio de las funciones anejas a su cargo en tanto que quienes le nombraron no lo revoquen. Por lo tanto, a Trotsky, elegido por un Congreso mundial, sólo un Congreso mundial tendría facultades para destituirlo. La burocracia no se creyó obligada, sin embargo, a guardar esta prueba de consideración a la Internacional y a observar esta regla elemental de la decencia. Así procede en España Primo de Rivera con los comunistas! -gritaba yo-. Dictadura afuera y dictadura adentro. ¡Estamos hartos de dictaduras! agregué.

Cabildeos, funcionarios que corren atontados de un lado para otro. Era demasiado escandaloso atacar a la Oposición sin darle medios de defensa. Había que buscar una fórmula. La Oposición apremiaba. Quería hablar. Halló su deseo eco en algunos delegados alemanes. La atmósfera se caldeaba. No que daba más remedio que darle paso.

Aparece Trotsky en la gran sala. Instintivamente, todas las miradas se dirigen hacia él. Trotsky, el calumniado, --

ejerce un poder de sugestión tal que nadie osa levantarse la cabeza, como avergonzados de su conducta. La tribuna pública aplaude y varios delegados -seguramente que ninguno funcionario- secundan el aplauso. Silencio sepulcral. Stalin y Bujarin, nerviosísimos, no pueden disimular su contrariedad y pasean atolondrados de un extremo a otro del escenario. Habla Zinovieff. Le sigue en la tribuna Kámeneff. Pero sus discursos no ofrecen interés. El de Kámeneff se califica de "flojo". La gente espera ansiosa que le llegue el turno a Trotsky. Y Trotsky sube a la tribuna. Yo aplaudo. Nunca lo hubiera hecho : como bestias repugnantes, los funcionarios que me rodean me enseñan sus dientes. Con gestos descompensados y grotescos me recriminan por la simpática espontaneidad de mi aplauso. Yo, en mi idioma, que no entienden, pero que por mi actitud sobreentienden, les envío a la... y llamo a todos lacayos y tragones. Hay quienes me entienden perfectamente, y ellos se encargarán de ir con la música a otra parte y con el cuento a su papá. Manuilsky, un burócrata staliniano cien por cien, declaraba en la tribuna al día siguiente - que Trotsky tenía admiradores en el país de los toreadores. ¡ Lástima que yo no me enterase para replicar adecuadamente a este sinvergüenza!

La fórmula específica de la hipocresía

Trotsky había tenido acceso a la tribuna, pero faltaba la segunda parte de la indigna comedia que la burocracia representaría para acabar con la paciencia del espectador inteligente : determinar el tiempo que invertiría en su discurso.

Stalin, con su estilo machacón y sobre el mismo resobado tema, nos había dado una soberbia cencerrada durante tres tardes consecutivas, que sólo sus criados tenían la obligación de soportar mansamente. Yo estuve varias veces tentado de gritar en correcto castellano : "Basta. Menuda tabarra. Al grano, como en España decimos." Pero me contuve. El ambiente corrió en mi socorro, y en él, saboreando vasos de té en la que fué capilla de la Zarina, disimulé fácilmente mi cansancio.

Aquella manada de borregos estaba pendiente de una señal de su pastor. Un zagal -no recuerdo bien si Manuilsky- propuso limitar a Trotsky el uso de la palabra. Se dibujaron tres tendencias : una, la de concederle media hora; otra, la ^{menos} numerosa, la de los no asalariados, partidaria de no limitar el tiempo de su intervención, y otra, la centrista, la hipócrita, que se pronunció en favor de la ampliación de la primera a una hora.

No pude contenerme ante aquel espectáculo indecoroso. Protesté, aunque no me quedase otro derecho que el del pataleo, ni otro recurso que aceptar los hechos consumados. Aquella gentuza allí congregada podían serlo todo menos comunistas y revolucionarios. Si Stalin había podido impunemente -- atacar a la Oposición y dedicar tres tardes a colmar nuestra paciencia, la Oposición, en una democracia interna, no podía tener menor derecho. La trascendencia de la cuestión, cuando menos, así lo requería. ¿Qué diferencia, me preguntaba yo, - hay entre estos procedimientos y los que la socialdemocracia y el anarquismo españoles usan contra los comunistas en el seno de los Sindicatos? Aquí los Sindicatos de la U.G.T. y C.N.T. se proveen de un reglamento, en el que se tiene el buen cuidado de prever los ataques de la oposición comunista. Apenas el ataque ha comenzado, la burocracia reformista, utilizando los recursos reglamentarios, responde con la exclusión. Dictadura de Primo de Rivera, dictadura de los dirigentes ugetistas y cenetistas, dictadura del Comité ejecutivo - del propio Partido, dictadura de la misma Internacional. --- ¿Quién, cuidadoso de su propia higiene social y celoso de su libertad de opinión, es capaz de soportar semejante ambiente?

Nada comparable en repugnancia a aquello. Trotsky, con la amargura reflejada en su rostro, mientras aquella turba- multa de vividores a costa de la clase obrera rusa se ponía de acuerdo, permanecía en pie, como si se tratase de un reo a quien la granjería andante iba a juzgar. El Trotsky de 1905, de 1917 y 1918 a 1923, cuyo nombre era un conjuro para los revolucionarios de todo el mundo, por obra y gracia de los sapos burócratas se veía en el caso de mendigar la libertad de opinar y la facultad de defenderse. ¿Puede concebirse anacronismo mayor? Bien que se niegue la libertad a

los explotadores y a los tiranos; pero a Trotsky, el brazo más seguro de la libertad del pueblo ruso, ¿era posible que se le negase un principio a cuya aplicación ha consagrado toda su existencia? Sólo en un medio ambiente podrido; sólo entre gentes indignas; sólo entre burócratas, en fin, es concebible semejante contrasentido.

Habla, al fin, Trotsky durante un período aproximado de media hora. Se dirige al auditorio solicitando más tiempo; una cuestión de tanta envergadura como es las discrepancias entre la dirección y la oposición en el seno del Partido ruso, que fatalmente tendrían que trascender a las demás Secciones de la Internacional, no podía ser abordada en un tiempo tan limitado y en un ambiente de innoble coacción. En un gesto de dignidad recoge su carpeta y sus papeles, baja de la tribuna y lanza una mirada de desprecio contra aquella gentuza. Quiere irse. Unos delegados alemanes le cogen por el brazo y le dicen que, a pesar de todo, debe seguir hablando. El rebaño acuerda concederle media hora más, llegada la cual -- Trotsky requiere de nuevo la libertad de opinar sin limitación ni coacciones. Se encuentra en los principios de su discurso.

Para quienes tengan una noción siquiera de la trascendencia de las diferencias que agitan las filas de la Internacional (hace) ya siete años, resulta claro que ni mediⁿⁱ una hora son suficiente para algo más que prolongar la cuestión. Stalin habíase despachado a su gusto durante tres días sin que nadie le interrumpiera ni intentase limitar su discurso. Bujarin, el escolástico, que entonces no había sido aún sometido por Stalin, su compinche, intervino cuantas veces le vino en gana. Así lo hicieron todos cuantos quisieron. Tratándose de atacar a Trotsky, cuando Trotsky estaba ausente, todo estaba bien; pero delante de Trotsky ninguno se siente capaz de afrontar la controversia, y para no afrontarla nada más cómodo que poner en práctica un reglamento modificado intencionada y previamente por la burocracia y predisponer el ambiente en contra de la discusión.

Trotsky, visto que se le niega la libertad de opinar, --

abandona la tribuna. Le siguen nuestros ojos de comunistas honrados que no pueden disimular la emoción, y a la vez el asco, para solidarizarse con él. Le aplaudimos los menos, es cierto, pero los mejores. Le aplaudimos los que no hicimos del comunismo una granjería; le silenciaron los más, los peores, los que en el curso de doce años han arrancado al proletariado ruso cerca de diez mil millones para organizar la derrota de las revoluciones alemanas y china y los putschs de Bulgaria y Reval, la mitad de los cuales se ha quedado entre sus manos... de armiño para vivir espléndidamente, mientras centenares de miles de revolucionarios pagaron con su vida y con su libertad su devoción a una causa digna de mejor suerte y de mejores apóstoles.

Mi actitud, mi noble actitud, había sido observada atentamente. Mis calurosos y entusiastas aplausos a Trotsky, que en mí tenían la profunda significación y el alto valor de ser los aplausos de quien no va a Moscú a decir sí o no, como Stalin enseña, ni a pasar por la horca caudina de los vividores en serie, pronto, al siguiente día, resonarían en otra parte. El militante sencillo que me leyere se preguntará asombrado si es posible que por aplaudir a Trotsky se me retirase la confianza y mirase como enemigo. Por doloroso que sea, anónimo camarada, es necesario decir que sí, que ser tildado de trotskista equivale a merecer de la burocracia los honores de la hoguera. Que se puede ser un ladrón, no rendir cuentas desde el año 1924, vivir espléndidamente a costa del proletariado ruso, desmoralizar un partido, sembrar la cizaña por todas partes, mentir, difamar, y calumniar a los ~~(stxxxxxxx)~~ adversarios que hacen sombra, hundir revoluciones y dejar escapar situaciones propicias para ellas. Puede hacerse todo esto; lo que no puede hacerse es ser trotskista.

. . .

Durante este interregno, y aprovechando algunas noches que no hubo sesión, celebramos varias reuniones con el Comité del Socorro Rojo Internacional.

Bullejos me temía. Estando yo delante podía descontar que no le permitiría mentir. Nuestra misión en Rusia consis

tía en aportar elementos honrados de juicio a la discusión sobre la crisis del Partido español, deliberar en el Pleno Internacional imparcialmente y salir de allí con soluciones eficaces para hacer posible la reorganización de nuestras filas sobre nuevas bases. Así lo entendí desde el primer momento yo.

Pero tanto es el cinismo de los burócratas, que no escarmentan aunque se los reitere las lecciones de ética comunista. Estaba aún sangrando mi mente a su informe en el que mencionaba como efectivos del Partido nada menos que 2.565, precisamente en la época más crítica de nuestro movimiento. Difícilmente nuestros efectivos de entonces sumaban 500 militantes. Mas a fuerza de acostumbrarse a la mentira, llega el mentiroso a familiarizarse tanto con ella -- que la verdad es una cosa rara, y en el campo de opinión -- llegan a considerarlo como un elemento molesto y extraño.

¿Qué hacer, pues, para reconquistar la confianza perdida? El dilema era atroz. Una política condenada significaba una desautorización. La elección no admitía más que dos términos : o dimitir, y, en consecuencia, trabajar honradamente, pero con la negra perspectiva de la falta de una cultura profesional, o recurrir a los más innobles procedimientos para mantenerse en el poder.

El Partido estaba deshecho. La Internacional no encontraba elementos capaces de asumir la dirección. La substitución del Comité Ejecutivo, después de mi "pronunciamiento" trotskista, no era viable. Por inmorales e ineptos que los dirigentes del Partido español fuesen, a los ojos de la burocracia staliniana "que por ser sus mismos defectos sabía disimularlos, eran mejores que todos los trotskistas". El problema ya no era insoluble.

Puesta a discusión la cuestión del Socorro Rojo en España, Bullejos presentó un informe que provocó mi indignación. Yo creí que después de las duras lecciones de ética recibidas había adquirido la noción siquiera de la moralidad. Rigurosamente falsos todos los conceptos vertidos en dicho documento, fué gota de agua que vino a desbordar el -

vase la cifra de dos mil cotizantes que asignaba la mencionada institución en España. Se daba a este organismo como perfectamente constituido y funcionando regularmente.

Partiendo de este falso principio, se calculaba la posibilidad de restringir la consignación para los presos, ya que a tenor del informe fácil era presumir que, si en efecto el Socorro Rojo español tenía dos mil cotizantes, había que considerar como ingresos mensuales ordinarios 800 pesetas.

Inútil es decir que me opuse enérgicamente. Con el pan de los presos, ni Bullejos ni nadie podía jugar. Afirmé, como era cierto, que apenas si los cotizantes llegaban a 500, y que, en todo caso, la falta de centralización de esta institución hacía ineficaces sus servicios. Agrugué, a título de reproche, que para conseguir la renovación de la confianza de la Internacional no era el mejor procedimiento querer presentar su catastrófica actuación como una obra eficaz, y propuse que, a cargo de la subvención que Bullejos recibía, se supliere el déficit del Socorro Rojo, pues si en efecto los cotizantes eran dos mil y los ingresos, por tanto 800 pesetas mensuales, como él afirmaba, la suerte de su salario no correría peligro. Hice, además, hincapié, aunque no lo consiguiera, en la conveniencia de aumentar la consignación para los presos disminuyendo proporcionalmente la subvención a los profesionales del "tímo" revolucionario.

En verdad que yo me hacía demasiado molesto. Pero a mi favor tenía la circunstancia de que, habiendo sido miembro del Ejecutivo del Partido y secretario general de las Juventudes, nunca cobré. No era tarea fácil, en la arena de la moral, vencer a un adversario de tal conducta. Otros medios ^{menos} leales, pero más eficaces, habría. El sambenito del "tretskismo" sería de un efecto sorprendente.

La contumacia burocrática

Celebrábamos a los pocos días una reunión con el Comité Ejecutivo de la Internacional de Juventudes Comunis-

tas, para tratar los asuntos relacionados con la Federación española. Entretanto, había madurado el plan. ¿Que el recurso fuese canallesco? ¿Qué puede importar a la gente sin escrúpulos cuestiones de procedimiento? ¡Cuando se trata de vencer, los cobardes no reparan en medios! Torquemada, para imponer el dogma, apelaba a la hoguera y repudiaba el examen de conciencia; en nombre de Cristo quemaba a los cristianos, del mismo modo que nuestros capitostes, en nombre del Comunismo, decepitan políticamente y excluyen a los comunistas. Y si no los queman... no es, seguramente, por falta de ganas.

Ibamos a reñir una nueva batalla. Una vez más, siquiera para cubrir las apariencias, la burocracia tendría que aguantar la ofensiva. Cada intervención mía era un ataque en regla contra ella. No me dolían prendas: mi misión era decir la verdad; siempre la verdad, por dura y amarga que la verdad fuere. Y decir la verdad, totalmente, descarnadamente, como yo acostumbro, era difícilmente soportable por gentes corrompidas en el ambiente de muchos años de expedito.

Como si obedeciera a una señal convenida, Bullejos, antes de comenzar la discusión, presenta a título de "cuestión previa" la siguiente declaración: "El camarada Palacios ha hecho determinadas declaraciones trotskistas, que ha confirmado por sus aplausos a Trotski al final de su discurso. Esto es muy grave y créome en el deber de ponerlo en conocimiento de la comisión, etc., etc.".

Sólo atracador semejante podía utilizar arma más desleal para robarme la rica consideración a que la independencia demi criterio me hizo acreedor. Denunciarme como "trotskista" ante aquella burocracia corrompida, tenía parecida importancia a la declaración de un testigo propuesto por la "acusación privada" para juzgar un "delito". El efecto, pues, de sus "acusaciones" sería fulminante.

Inmediatamente se me sometió a una especie de "confesión de fe". Se me dijo si yo mantenía los "errores" trotskistas de la imposibilidad de la edificación del Socialismo en un sólo país. Repuse que, en mi opinión, como la de todo marxista honrado, no era posible tal edificación en

un país aislado, y menos si este país tenía una técnica atrasada y una inmensa masa campesina predominando económicamente. Y añadí, que yo no dejaba de ser un comunista por el hecho de discrepar de una teoría que se me antojaba ya, como Trotski la calificase, de nacional-socialista. Ahora bien «proseguí» si es necesario, visto el retardo de la revolución socialista continental, mantener en el seno de la clase obrera rusa las esperanzas de un socialismo, a pesar de que existiendo las premisas, más próximas o remotas, de la revolución mundial las consecuencias no se daban aún, aceptábalo como premisa, pero nunca como una conclusión lógica del curso de la economía rusa.

Lejos de recusar mis argumentos, se soslayó la discusión. Había presa en deshacerse de un adversario tan molesto como sincero. Al siguiente día se me entregaba un pasaporte para mi regreso. No obstante, Petrovsky, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, quería avistarse conmigo antes de mi partida para España. Trataba de convencerme, según me informaron, de mis «errores» trotskistas, de donde deduzco que, en fin de cuentas, todavía era yo una reserva a condición de que capitulase. El procedimiento de la capitulación es frecuentemente utilizado por la burocracia. Si es preciso decapitar políticamente a un adversario, se le somete a la firma una declaración de abjuración.

No tuve en cuenta la sugestión. Como no estaba dispuesto a capitular, por la sencilla razón de que mis opiniones eran, y son, aún firmes, lo más prudente me pareció recoger inmediatamente mi pasaporte y ponerme en camino. A título de atención personal con dicho camarada, que antes había mostrado gran interés por saludarme y conocer el problema agrario en España, sobre el cual hice dos informes, uno para el Comité Ejecutivo de la Internacional Campesina, a requerimiento de Dombal, y otro para los corresponsales de varios periódicos rusos, entre ellos la Gaceta Obrera, quise antes despedirme de él. No lo hallé. Eran las dos de la tarde y había de partir dos horas después. Pero sí hallé a un significado camarada francés, Climent, que me indicó la conveniencia de que en París

nos entrevistásemos. Esta entrevista no se llevó a cabo porque, la verdad, sabido el móvil, no me interesaba.

Indudablemente, o yo era muy tonto o muy perspicaz. Una de las dos cosas. Presumí -una serie de hechos me -- ayudaron a la conclusión- que tras de mí correría la expulsión. Mis "errores" trotskistas serían condenados por los estalinianos con la expulsión de las filas del Partido.

Me despedí de los dos camaradas que en Moscú endulzaron mi permanencia en Rusia : de Ibáñez y de Nin, al cual dejé tarjeta por no encontrarlo en su domicilio.

Y partí para España con el corazón puesto, como siempre, en el Comunismo y en una Internacional que, bajo la dirección burocrática, se me antojaban desviados de su cauce. Llegado a España, la exclusión fué un hecho, seguida de una circular difamatoria inculpada de injurias al Comité Ejecutivo...

Luis GARCIA PALACIOS ; Los dirigentes del Partido Comunista, al desnudo, p. 18-32.

A P E N D I X 4

RELACIO DE MEMBRES DE L'ESQUERRA COMUNISTA D'ESPANYA

Les fonts que hem utilitzat per la confecció de la present relació biogràfica són, sobretot, hemerogràfiques i procedents de la correspondència que hem mantingut amb Juan Andrade, Francesc de Babo i Ignacio Iglesias. Hem estructurat la relació d'acord a la Federació de l'Esquerra Comunista a què pertanyia cada membre.

Madrid — capital

ANDRADE, Juan. Neix en 1898. Als catorze anys inicia les seves activitats polítiques en les Joventuts Radicals de Madrid. Durant els anys 1915 i 1916 és redactor en cap de Los Bárbaros, periòdic radical, on s'ocupa de la secció "Contra todo y contras todos". Per aquets mateixos anys, com a orfe de funcionari, passa treballar al Ministeri d'Hisenda, dins el Cos General d'Administració de l'Hisenda Pública, professió que exercirà, amb intermitències cronològiques importants, fins a 1939. En 1916 ingressa al Grup d'Estudiants Socialistes i fins el mes d'abril de 1920 pertany a les Joventuts Socialistes. Col·labora a Nuestra Palabra i dirigeix els darrers números de Renovación, l'òrgan central de les Joventuts, fins a l'escissió comunista de 1920. Entusiasta de la revolució russa, durant 1919 entrarà en contacte amb Roy i Borodin, els delegats de la III Internacional que propiciaren la creació del primer Partit Comunista Espanyol. Fou un dels protagonistes de l'escissió d'abril de 1920 i des d'aquesta data formà part del Comitè Executiu del Par-

tit Comunista Espanyol i dirigí el setmanari El Comunista, càrrecs que va mantenir fins a setembre de 1921, quan es va fundar el Partit Comunista d'Espanya amb la unificació dels dos partits comunistes existents fins aleshores. Fou confirmat com a membre del Comitè Executiu del nou Partit i dirigí La Antorcha, el nou òrgan central del Partit, fins a 1927, any en què Ballejos i el seu equip dirigent l'exclogueren de la direcció per haver-se oposat als seus mètodes. Durant aquesta etapa fou corresponsal de les dues revistes que editava la III Internacional, La Internacional Comunista i La Correspondance Internationale. En els darrers anys de la Dictadura de Primo de Rivera col.laborà al diari El Sol, del qual fou redactor, i en la revista comunista Postguerra; i fou un dels protagonistes del renaixement editorial de Madrid: fundà l'editorial Cenit, les Ediciones Hoy i inspirà Ediciones Oriente. A principis de 1930 organitzà, amb d'altres membres exclosos del Partit Comunista, l'Oposició Comunista d'Esquerra, de la que fou membre fins a setembre de 1935, quan es fundà el P.O.U.M. Acomplí els càrrecs de membre del Comitè Executiu fins a 1932 -quan aquest es traslladà a Barcelona- i director de la revista teòrica Comunismo, en la que col.laborava amb els pseudònims d'Emilio Ruiz, Andrés Hurtado, Dionisio Luana, ICE i JAR. Dirigí també les Ediciones Comunismo. Durant aquesta etapa col.laborà també a la revista socialista Leviatán. A partir de la fundació del POUM fou membre del Comitè Central del nou partit, i des de la guerra civil pertanyia al Comitè Executiu. A partir dels inicis de la guerra resideix a Barcelona, amb la seva companya M^{re} Teresa García Benús, i dirigeix l'Editorial Marxista. Fou arrestat en juny de 1937, juntament amb altres dirigents del POUM, i jutjat en octubre de 1938 pel Tribunal Especial d'Espionatge i Alta Traïció, acusat per la campanya menada pel Partit Comunista de relacions amb el feixisme. Exiliat des

de 1939 a França. Autor dels llibres China contra el imperialismo i La burocracia reformista en el movimiento obrero, i del fulletó L'assassinat de Andrés Nin.

ANTON, Valentín.

APARICIO, Alvaro. Estudiant, germà de l'escriptor falangista del mateix cognom. Va militar a l'Esquerra Comunista -- fins a 1935, any en què desaparegué.

ARLEN. Pseudònim de Francisco Vázquez. Separat de l'exèrcit, on posseïa el grau de capità d'intendència, arrel de la Llei Azaña. Milità en el P.O.E. --on tenia prestigi de teòric-- i més tard en l'Esquerra Comunista, que abandonà en 1933, per raons de disciplina. Mantingué alguna correspondència amb Trotski.

BALABARQUER, Angel. Pintor de la construcció. Participà a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista d'Espanya. També fou membre del P.O.U.M.

BLANCO, Jesús. Es passà a l'Esquerra Comunista d'Espanya en 1934, a l'edat de quinze anys, quan era membre del Comitè del Radi Sud de la Joventut Comunista de Madrid. Prengué part en l'assalt de les casernes de Madrid, durant les jornades de juliol de 1936. Fou membre del Comitè Central de les Joventuts del POUM, Secretari del Comitè del Centre i Secretari de la Joventut Comunista Ibèrica de Madrid. Morí en gener de 1937, al front d'Aravaca, a l'edat de 18 anys.

CALZADILLA. Expulsat en juny o juliol de 1933 del Partit Comunista d'Espanya, assat d'organitzar una cèl.lula trotskista dins les Joventuts.

CURIEL, Luis. Autor del fulletó ¿Qué es una célula comunista?.

En 1933 abandonà l'Esquerra Comunista, influenciat per Arlen. En 1935 es féu falangista.

FERNANDEZ, Alberto. Originari de Galícia. De professió ferroviari, ingressà en l'Oposició Comunista en 1931. Fou militant del POUM. La guerra civil el sorprengué a Galícia, on passà presó. Aconseguí salvar-se per mediació de Rómulo Gallegos, l'escriptor i polític veneçolà, a qui havia conegut a Madrid.

FERSEN. Pseudònim de Enrique Fernández Sendon. Nascut a Santa Eugènia de Riveira (Galícia). Membre de l'Esquerra Comunista des de 1931, fou un dels propagandistes més destacats. Membre del Comitè Executiu fins a 1934, assidu col.laborador de Comunismo, de la que actuava com a redactor en cap. Col.laborador de la Revista de Economia Socialista i de Leviatán. Fou el director de La Antorcha (Madrid, 1934). En 1935 ingressà en el P.S.O.E., partidari de la tendència largocahallerista i col.laborà a Claridad. Després de la guerra civil fou empresonat durant uns mesos.

FREIRE, Emilio. Membre del Partit Comunista fins a 1930, data en la que es passà a l'Esquerra Comunista. Fou vicepresident de la Secció de Calçat del Sindicat de la Pell de la UGT. Membre del POUM, morí al front de Sigüenza, en octubre de 1936.

GARCIA, Marino. Empleat d'Hisenda. Organitzador durant els anys 1918 i 1919 del moviment de les juntes de defensa de funcionaris d'Estat. Membre del Partit Comunista des de 1922. Bon propagandista, fou membre de l'Esquerra Comunista i del POUM. Durant la guerra fou l'encarregat dels tallers de sastreria del POUM de Madrid.

GARCIA BANUS, M^a Teresa. Companya de Juan Andrade, seguí la seva mateixa trajectòria política. Durant la guerra di

rigí el periòdic Emancipación, òrgan de la secció femenina del POUM.

GARCIA FERNANDEZ, Luis. Originari de Bilbao. Pare d'Henri Lacroix. Va participar a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista (març de 1932).

GARCIA LAVID, Pedro. Originari de Bilbao. Germà d'Henri Lacroix. Va participar a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista.

GARCIA PALACIOS, Luis. Inicia les seves activitats polítiques en 1916, com a republicà, però aviat s'afilia al PSOE. Com a ferroviari desenvolupa una intensa activitat sindical a Lleó, Palència i diverses localitats castellanes. Membre del Partit Comunista Espanyol des de la seva fundació, entre altres càrrecs desenvolupa els de secretari de la Joventut d'Oviedo, secretari de la Federació regional i secretari de l'Agrupació. Durant la Dictadura, i com a empleat de banca i actiu propagandista, organitza la Federació Comunista del Duero i diverses societats camperoles. Es nomenat secretari de la Casa del Poble de Palència. Durant 1926 reorganitza la Federació de Joventuts Comunistes, de les quals és secretari general durant un temps. Com a tal acompanya a Ballejos en un viatge a la URSS, a finals d'aquest mateix any. En 1927 és expulsat del Partit Comunista. En 1930-1931 reorganitza l'Agrupació Comunista de Madrid amb membres exclosos també del PCE, i afins a la Federació Comunista Catalano-Balearb. - A partir de l'estiu de 1931, aproximadament, forma part de l'Esquerra Comunista. Dirigent de la Federació Espanyola de Treballadors de la Banca (UGT), dirigeix el seu òrgan de premsa Bancario, on firma amb el pseudònim de Roberto Mariner. Participa en la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista i és considerat un dels teòrics

més importants del grup. En setembre de 1935 passa al POUM, del que es separa en gener o febrer de 1936, sense que políticament s'organitzés en algun altre partit. Autor d'una sèrie d'obres i fulletons com són Los dirigentes del Partido Comunista al desnudo, El comunismo y la revolución agraria, El Frente Unico (Bases y objetivos) i El segundo Bienio (España en escombros) 1933-1935.

GOMILA. Estudiant de l'Escola de Radiotelegrafistes de la Ciutat Lineal de Madrid. Influenciat per Arlen i posteriorment per Lacroix, abandona l'Esquerra Comunista a principi de 1934. Fa la guerra en files nacionalistes i assolirà la graduació de coronel de Falange.

GONZALEZ, Francisco. Aprenent de gravador. Emprisonat després dels fets d'octubre i torturat. Durant les jornades de juliol de 1936 assalta la caserna de Campamento. Mor al front, a la catedral de Sigüenza, a l'edat de 20 anys.

GRANELL, Eugenio Fernandez. Originari de Galicia. Estudiant de violinista en el Conservatori de Música de Madrid. Un dels militants joves més actius de l'Esquerra Comunista: intervé en una Assemblea d'informació per la constitució de Milícies Antifeixistes i una Assemblea General Antifeixista en 1933. Abans participà en la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista (març de 1932). Fou membre del Comitè local de Madrid. En juliol de 1936 prengué part en l'assalt al quarter de la Montaña, i com a membre del POUM va dirigir El Combatiente Rojo, diari poumista editat en el front de Madrid. Autor del fulletó El ejército y la revolución.

GRANELL, Julio Fernandez. Germà d'Eugenio. Empleat de banca. Expulsat de la Joventut Comunista del PCE en juny o juliol de 1933. Membre del Comitè de Madrid de l'Esquerra Comunista. Participà en l'assalt a les casernes durant les jornades de

juliol de 1936. Combatent en el front de Sigüenza fou fet presoner pels nacionalistes.

GRANELL, Mario Fernández. Treballador en el comerç de peix, i germà d'Eugenio. Fou expulsat de les Joventuts del Partit Comunista en juny o juliol de 1933 i passà a l'Esquerra Comunista i al POUM. Havia format, ^{part} com a secretari, de la Directiva de la Secció de Dependents de Majoristes de Peix de Madrid. L'inici de la guerra civil l'agafà a Galícia.

LACROIX, Henri (GARCIA LAVID, Francisco). Pintor de la construcció. Originari de Bilbao, fou dels fundadors del Partit Comunista al País Basc i un dels membres més actius de les joventuts comunistes de Biscaia. En el Congrés de la UGT de 1922 fou delegat del Sindicat del Ram de la construcció de Biscaia, del que era secretari general i participà en els enfrontaments violents entre socialistes i comunistes d'aquests primers anys, que tingueren lloc, sobretot, al País Basc. Durant la Dictadura de Primo de Rivera hagué d'exiliar-se i visqué diversos anys a la U.R.S.S. Formà el primer grup trotskista espanyol i a l'exili belga organitzà la I Conferència Nacional de l'Oposició Comunista Espanyola (febrer de 1930), de la que fou secretari general fins a 1932. Durant tot aquest període fou un dels propagandistes més actius del trotskisme espanyol: va escriure assiduament a Comunismo i als periòdics trotskistes francesos La Vérité i La lutte de classes i publicà dos fulletons amb el títol Qué son los comités de fábricas i Qué es la unidad sindical. En setembre o octubre de 1931 és designat membre de la Junta Directiva de la Secció de pintors de la CNT. A partir de març de 1932 inicia una política fraccional contra el Comitè Executiu de l'Esquerra Comunista, dirigit per Nin, que motivarà la seva definitiva expulsió, a meitats de 1933. En el mes de setembre d'aquest mateix any demana el seu ingrès al Partit Socialista on milità fins a la fi de la guerra civil. Durant aquesta fou comandant al front de la 61

Brigada Mixta de l'Exèrcit de Maniobra, i sembla ésser que fou assassinat pels comunistes durant la retirada de Catalunya, prop de la frontera francesa. Durant la seva època de militant de l'Esquerra Comunista havia utilitzat també els pseudònims de "Juan José" i "Fernando Salvatierra".

LAFUENTE, Agustín. Infermer de professió, d'origen asturià. Passà a l'Esquerra Comunista després d'ésser expulsat de la Joventut Comunista del Radi Est de Madrid, a finals de 1933. Encarregat de les relacions amb les Joventuts Socialistes. En 1934 retorna a Astúries i durant la guerra civil actua a Astúries i a Santander.

LANDAZABAL, José M^a. Estudiant de medicina. Va ésser Secretari General del Comitè Nacional de Joves de l'Esquerra Comunista, en el període de les dissidències amb Lacroix, -- que fou l'organitzador de l'esmentat Comitè. Després de -- l'expulsió de Lacroix sembla que es separà de la política activa durant un temps, però a l'inici de la guerra civil s'havia reincorporat al POUM.

MASSIA. Expulsat de les Joventuts Comunistes del POE, en juny o juliol de 1933, acusat d'organitzar una fracció -- trotskista.

MEJIAS, Rodolfo. Membre de l'Esquerra Comunista des de 1932. Era empleat administratiu de l'empresa editorial dels Luca de Tena "ABC", dins la qual havia constituït un grup de militants revolucionaris. Després de la fundació del POUM fou membre del Comitè de les Joventuts de Madrid. El 27 de juliol de 1936 marxa com a combatent al front de Sigüenza, on mor el 28 de setembre del mateix any, a l'edat de 21 anys.

MUNIS, F. G. D'origen mexicà. Fou partidari de la tendència Lacroix, durant el període 1932-1933, però al cap d'un temps retornà a l'Esquerra Comunista. En 1934 representà a

l'Esquerra Comunista en el Comitè Local de l'Aliança Obrera de Madrid, ~~que~~ càrrec del que dimití, a causa de la inoperativitat a què els socialistes sotmetien l'Aliança Obrera. Partidari de l'"entrisme" entrà dins el Partit Socialista en 1935. Durant la guerra civil organitzà i fou un dels dirigents del grup bolxevic-leninista que actuava a Barcelona, sota l'ortodoxia trotskista.

OLMOS, Vicente. Expusalt de les joventuts del PGE en juny o juliol de 1933, acusat d'haver organitzat una fracció trotskista.

PASTOR, Petra. Companya de José M^a Landazábal, seguí la seva mateixa trajectòria política. A finals de 1932 Lacroix la nomenà Secretari Sindical del Comitè Nacional de Joves de l'Esquerra Comunista.

PELAYO. Participà en la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista d'Espanya.

QUINTAS, Raimundo. Participà a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista.

RIVAS, Carlos. Participà a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista d'Espanya. Posteriorment es passà al feixisme.

ROBERTO. Participà a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista d'Espanya.

RODRIGUEZ ARROYO, Enrique. Pintor de la construcció. Ingressà a l'Esquerra Comunista procedent de les Joventuts del Partit Comunista. Fou secretari de la secció de l'Esquerra Comunista de Madrid i posteriorment de la del POUM. En 1934 substituï a Munis com a representant de l'E.C. en el Comitè local de l'Aliança Obrera. Col.laborador de Comunismo i de

la majoria de publicacions que edità el FOUM a Madrid : El Combatiente Rojo, P.O.U.M. i La Antorcha, on signava moltes vegades amb el diminutiu "Quiques" o "Quiqui".

SANTOS AREVALO. Expulsat de la Joventut del PCE en juny o juliol de 1933, acusat d'organitzar una fracció trotskista.

TOJO, E. Participà a la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista i durant 1932-1933 fou, amb Lacroix, un dels dissidents del Comitè Executiu de l'Esquerra Comunista. A partir de 1933 abandonà tota política activa.

USANO, Emilio.

USANO, Rodolfo. Participà en la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista.

VELA, Marino. Estudiant. Expulsat del Partit Comunista a principis de 1932 per haver plantejat la discussió de la "Carta oberta" que el Comitè executiu de la Internacional envià a Ballejos. Bon propagandista, es deixà influir ^{en} per Arlen, i abandonà l'organització en 1933. Passà a residir a València, on fou afusellat a començaments de la insurrecció militar.

Federació castellano-lleonesa

Salamanca

ALBARRAN, Juan. Obrer teuler del poble de Tejares. Era el secretari de la secció de l'Esquerra Comunista d'aquesta població, formada per una vintena de militants. També era el secretari del sindicat.

ELVIRA. Obrer teuler de Tejares.

CIFUENTES, Rogelio. Destacat militant del Partit Comunista de Tejares i de tota la província. Ingressa en l'Esquerra Comunista en 1934.

GARCIA, José. Militant del poble d'Alaraz.

SANCHEZ RODRIGUEZ, Manuel. Secretari polític del Radi de Salamanca del PCE i delegat al Comitè Central del mateix Partit, dins el qual defensa les posicions de l'Esquerra Comunista. Participa en la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista (març de 1932) i encara en abril de 1933 intervé en una reunió del Comitè Central Ampliat del PCE.

SAROL, M. Col·labora a Comunismo.

Palència

LASTRA, C. Camperol. En novembre de 1931 ingressa en l'Opusió Comunista d'Esquerra, procedent del Partit Comunista.

REDONDO, Silvano. Propagandista de l'Esquerra Comunista, de la població de Villada.

Ciudad Real

RIVERA, Juan. Corresponsal a la premsa de l'Esquerra Comunista, des de Socuéllamos.

Federació Catalana

ALVAREZ DEL PULGAR, Enrique. Militant de l'Esquerra Comunista del grup de Barcelona, procedent de Sevilla.

ANTICH, Marcel·li. Mestre de professió. Gran admirador d'Andreu Nin, no va arribar a ésser mai un militant actiu. Va fundar les Edicions "Proa", i en separar-se d'aquestes per discrepàncies amb el capitalista Queralt, fundà l'Editorial Atena.

ATIENZA, Honorato. Detingut el 30 de maig de 1932, a la redacció de EL Soviet. Probablement originari d'algun altre indret de l'Estat.

AZPERIZCUETA, Eduardo. Ibid. Ibid.

BLANCHE, Joan. Antic militant d'Estat Català. Va participar en l'aventura de Prats de Molló, l'any 1926. Exiliat a Brussel·les durant la Dictadura, es posà en contacte amb els grups trotskistes belgues i espanyols. S'organitzà a l'Esquerra Comunista des del començament de la República. Passà al POUM i durant la guerra civil va desaparèixer amb els fons econòmics que se li havien donat per a comprar armament a Brussel·les.

BOU, Joaquim. Camperol rabassaire de Premià de Mar. Milità en el Bloc Obrer i Camperol, del qual fou candidat a les eleccions municipals del mes d'abril de 1931, pel districte setè de Barcelona, i formà part fins a 1932, de les diverses Comissions agràries del BOC, encarregades d'elaborar les tesis agràries. Fou expulsat del BOC en sostenir les posicions de l'Esquerra Comunista. Com a militant d'aquesta organització va escriure el fulletó Vida camperina, i desplegà una gran activitat per tot el Maresme. Durant la guerra civil, ja en el POUM, fou el cap d'una Patrulla de Control.

GABO, Francesc de. Empleat de comerç. Neix a Buenos Aires en 1910. Militant del B.O.C. on ingressà per indicació d'Andreu Nin. Exercí els càrrecs de Bibliotecari de l'Ateneu.

Enciclopèdic Popular i el de secretari de la secció d'Hor-
ta del BOC. Fou membre de la Comissió de cultura nomenada
pel Comitè Central escullit en el segon Congrés del B.O.C.,
en 1931. Treballà en el Sindicat Mercantil de la CNT i com
a delegat d'aquest sindicat assistí a la Conferència Regio-
nal de la CNT, en 1931. Col.laborà al setmanari L'Hora. Ex-
pulsat del BOC, fou membre del Comitè Local de l'Esquerra
Comunista de Barcelona i administrador de El Soviet. En -
translladar-se el Comitè Executiu de l'Esquerra Comunista
a Barcelona, a la tardor de 1932, fou nomenat el seu secre-
tari administratiu, càrrec que exercí amb el pseudònim d'Er-
gino Gofi. En abril de 1934, firma, per l'Esquerra Comunis-
ta, el manifest constitutiu de l'Aliança Obrera de Barcelo-
na, del Comitè Local de la qual forma part. La reunió cons-
titutiva del P.O.U.M. es va celebrar en el seu domicili, -
del carrer Montserrat de Casanovas, nº 24 (barri de la Font
d'en Fergas). Membre del Comitè Central del POUM, en els -
primers mesos de la guerra fou secretari de l'Andreu Nin
per afers del Partit, però en setembre de 1936 marxa al -
front, incorporant-se a la 29 Divisió -del POUM-, de la -
qual organitza el Batalló de Sapadors-Minadors. Després de
la repressió contra el POUM decideix retornar al front, on
passa a la Brigada Internacional Garibaldi, fins que és fe-
rit en el front d'Aragó, en març de 1938.

DURANY VIVES, Carlota. Companya de Francesc de Cabo, nascu-
da a Barcelona en 1900 i filla de Jaume Durany i Ballera,
enginyer civil i mestre d'escola, que fou President del Claus-
tre de Mestres Laics Històrics de Catalunya. Secretària de
l'Andreu Nin des del mateix moment que aquest retornà de la
U.R.S.S., ingressà en el B.O.C.. Fou membre de la Comissió
Directiva del Sindicat Mercantil i de la direcció de l'Opo-
sició Sindical Revolucionària, organisme sindical del BOC.
De salut feble, hagué d'apartar-se de l'activisme polític
que havia desenvolupat fins a 1932, i es dedicà a la tasca

de refugiar militants en èpoques de repressió. També confeccionà els Butlletins interiors de l'Esquerra Comunista. En plena guerra civil, durant la repressió contra el POUM, fou detinguda tres vegades i amenaçada de mort perquè confesés on es trobava el seu company Francesc de Cabo. Finalment, fou detinguda i tancada en una "txeca" de les Corts, on romangué fins la vigília de la caiguda de Barcelona. Morí a Buenos Aires, en 1945.

FOLGUERA.

GALLOFRE, Ramon. Obrer de la construcció.

GOMEZ, Francisco. Detingut a la redacció de El Soviet, el 30 de maig de 1932.

HERNAN, Emilio. Ibid. Ibid.

MANCERO, Francisco. Ibid. Ibid.

MAYNOU, Francesc. Militant comunista de Canet de Mar, mort el dia 1 d'abril de 1932.

METGE MACIA, Josep. Obrer metal·lúrgic. Militant dins la CNT, es féu partidari del sindicalisme revolucionari i de les teories sorelianes al respecte. Formà part de la Federació Comunista Catalano-Balear des de la seva creació i fou empresonat diverses vegades durant la Dictadura. Membre del Bloc Obrer i Camperol, fou candidat a les eleccions municipals d'abril de 1931 pel districte cinquè de Barcelona. Expulsat del BOC per la seva "tasca fraccional" a favor de l'Esquerra Comunista. A tardor de 1932 és nomenat membre del Comitè Executiu de l'Esquerra Comunista i resideix durant més d'un any al domicili de Francesc de Cabo i Carlota Durany. Malalt i sense feina, en 1934 abandona l'Esquerra Comunista i ingressa en

l'Esquerra Republicana de Catalunya, on desapareix políticament.

MOLINS I FABREGA, Narcís. Nascut a Besalú, en 1901. Periodista de professió. Militant del Partit Comunista Català, passà a formar part del Bloc Obrer i Camperol, per indicació d'en Nin, i fou encarregat del servei de premsa del BOC, juntament amb altres militants, durant 1931. A partir de l'inici de la República treballà en l'Oficina de Premsa de la Generalitat de Catalunya. Expulsat del B.O.C., fou membre del Comitè Executiu de l'Esquerra Comunista, desde la tardor de 1932, i també ocupà aquest mateix càrrec dins el POUM. Fou redactor en cap de l'òrgan del nou Partit La Batalla i de fet exercia les funcions de director. Durant la repressió contra el POUM fou enviat a París per a contrarrestar la propaganda stalinista. Com a periodista polític col.laborà a La Nau, La Rambla, L'Opinió, La Humanitat, La Batalla, Comunismo, l'Hora, etc. Es autor de l'obra U.H.P. La Revolució Proletària d'Astúries, i d'altres obres, publicades posteriorment, en el seu exili americà.

MORROS, Joan. Metge de professió. Ingressà a l'Esquerra Comunista des del primer moment, quan era encara estudiant. Durant la guerra civil obrí un hospital a les Rambles, i exercí la seva professió en el front.

MURIEL, Francisco. Detingut el dia 30 de maig de 1932, en la redacció de El Soviet.

NIN I PEREZ, Andreu. Remetem a l'assaig biogràfic de Wilbaldo Solano publicat a l'obra de Nin : Els moviments d'emancipació nacional i a la nostra tesi de llicenciatura : Andreu Nin : su evolución política (1911-1937).

PASTOR, Diego. Detingut a la redacció del El Soviet, el 30 de maig de 1932.

FUIG, Lluís. Membre de la Joventut Comunista Ibèrica, del Bloc Obrer i Camperol, defensà les posicions de l'Esquerra Comunista d'Espanya i fou expulsat del BOC. Fou membre del Comitè Local de l'Esquerra Comunista de Barcelona. Tuberculos, durant la guerra civil hagué d'ingressar al Sanatori d'Alp, regentat pel POUM, d'on passà a l'Estat Major del Batalló de Sapadors-Minadors de la 29 Divisió. Durant la repressió contra el POUM, el Comitè Executiu clandestí li encomenà la tasca d'executar al membre de la C.P.U. que s'infiltrà dins el POUM, fent-se passar per antiestalinista rus. Ordre que executà Puig després dels fets de maig de 1937.

REDONDO, Severino. Detingut a la redacció de El Soviet, el 30 de maig de 1932.

ROBLES, Amadeu. Radiotelegrafista de professió, procedent del Partit Comunista. Milità en l'Esquerra Comunista i en el POUM. Formà part d'una columna armada constituïda fonamentalment per membres del BOC, durant la insurrecció catalana d'octubre de 1934, i durant les jornades de juliol de 1936 formà part del grup pounista que s'enfrontà a l'exèrcit en la Plaça de la Universitat, la matinada del dia 19 de juliol.

ROIG, Paulí. Camperol, amic de Joaquim Bou.

ROIG FATARELLA, Jaume. Col.laborador de Comunismo. Possiblement pseudònim d'Andreu Nin.

ROURES I TOSSAL. Pseudònim de Francesc de Cabo i Amadeu Robles, utilitzat en un article on es criticava l'"entrisme" i les posicions del Comitè Executiu de l'Esquerra Comunis-

ta, en 1935, quan aquest proposava la unificació amb el Bloc Obrer i Camperol a Catalunya i la entrada dins el Partit Socialista, a la resta d'Espanya.

RUBIO, Joan. Detingut el 30 de maig de 1932, a la redacció de El Soviet.

SALA PLANELLAS, Arcadi. Ingressà a l'Esquerra Comunista d'Espanya quan era estudiant de Dret a la Universitat de Barcelona. Fou membre del Comitè Central del P.O.U.M., i durant la guerra civil, Andreu Nin -quan fou Conseller de Justícia de la Generalitat- el nomenà Jutge del Jutgat Popular nº 3 de Barcelona.

SANCHEZ, Andrés. Detingut el 30 de maig de 1932, a la redacció de El Soviet.

TEIXIDO, Josep. Antic militant cenetista, milità a la Federació Comunista Catalano-Balear, de la qual va ocupar, durant la Dictadura, el càrrec de secretari del Comitè Regional. Expulsat del Partit Comunista d'Espanya, passà al Bloc Obrer i Camperol i en 1931 a l'Esquerra Comunista. Sembla que en 1934 ingressà a l'Esquerra Republicana. Col.laborador de La Batalla, Comunismo i El Soviet, on signava amb el pseudònim "RAM".

Federació Asturiense

AILLER, Ramón. Empleat d'un banc a Oviedo, i dirigent del Sindicat de Banca d'aquesta mateixa ciutat (U.G.T.). Castigat després dels fets d'octubre de 1934, fou enviat a una sucursal bancària del Marroc espanyol, d'on, a inicis de la guerra civil, fuguí al Marroc francès, i d'aquí passà a Barcelo

na. Habia estat el secretari de la secció de l'Esquerra Comunista d'Oviedo.

ALONSO, Armando. Militant de Gijón, amb una certa influència en els medis intel·lectuals d'aquesta ciutat. Fou membre del Comitè Central de l'Esquerra Comunista. Col·laborà a Comunismo amb el pseudònim Aral du Mont.

GARCIA, Luis. Militant de l'Esquerra Comunista i del POUM, del qual fou membre del Comitè d'Astúries. Cap de milícies, morí en el front d'Oviedo en 1936.

GARCIA, Emilio. De Gijón, pertanyia al Sindicat de la Construcció (C.N.T.), on exercí càrrecs de responsabilitat. Tingué un paper destacat en el Ple Regional de la CNT d'Astúries, celebrat a Gijón, en setembre de 1934, per tal de que la CNT no abandonés l'Aliança Obrera. Durant la guerra civil, ja en el POUM, comandà una companyia que actuava en el Front del Naranco. Morí en el setge d'Oviedo, el 4 d'octubre de 1936.

IGLESIAS, Ignacio. Nascut en 1912, fill d'un dirigent sindical del Sindicat Unic de Miners. Estudiant de perit de mines, visqué la revolució d'octubre de 1934 a Sama de Langreo, on residia. Anteriorment havia militat a les Jovenuts Comunistes de les que fou expusat a finals de 1930-principis de 1931 per les seves posicions trotskistes. Passà a l'Esquerra Comunista i col·laborà estretament en el Sindicat Unic de Miners de Sama de Langreo. Membre del Comitè de Proveïments de Sama durant la revolució d'octubre. Després, per evitar la repressió, passà a Barcelona, on va participar, juntament amb en Nin, a les converses per la unificació amb l'Esquerra Comunista, amb el Bloc Obrer i Camperol. Participà a la reunió constitutiva del POUM, de setembre de 1935. Es trobava a Astúries a l'inici de la -

guerra civil : passà del front d'Oviedo a Sama de Langreo, d'ací a Bilbao, i de Bilbao a Barcelona, per França. Des de gener de 1937 es féu càrrec de la redacció política del diari La Batalla, òrgan del POUM. Durant la repressió contra el POUM i fins a la fi de la guerra, formà part dels Comitès Local i Executiu clandestins del POUM. Autor d'un gullet, durant la guerra, titolat El proletariado y las clases medias.

LOREDO APARICIO, José. Advocat de professió i militant d'Oviedo. Inicià les seves activitats polítiques en el PSOE, i en abril de 1921, en la segona escissió del Partit Socialista, passà a formar part del Partit Comunista Obrer Espanyol. Fou expulsat del PCE per la direcció de Bullejos, en 1926. S'adherí a la Oposició Comunista d'Esquerra des dels inicis, i propicià la sortida dels primers números de Comunismo a Oviedo. Exercí com a advocat del Sindicat Unie de miners d'Oviedo, i durant la revolució de 1934 fou membre del Comitè Revolucionari d'Oviedo i Comissari de Provelments. Refugiat a Bèlgica, entrà en contacte amb obrers socialistes, i quan retornà a Astúries s'afilià al PSOE, i fou advocat del Sindicat Miner Asturià (UGT). Durant la guerra civil fou secretari del Consell d'Astúries i del seu president, el socialista Belarmino Tomás. En caure Astúries, fou nomenat secretari de l'embaixada espanyola a Mèxic.

SOLARES, Aurelio. Militant de l'Esquerra Comunista de Gijón, dirigent del Sindicat d'Espectacles Públics de la CNT. Participà en el Ple Regional de la CNT d'Astúries, de setembre de 1934. Membre del Comitè Central del POUM.

Federació Basco-Navarresa

Bilbao

ARENILLAS, José Luis. Nascut en 1904. Metge de professió, pertany a l'Esquerra Comunista a partir de 1932. Exercia la seva professió en una cooperativa o cofradia de pescadors de Bilbao. Col·laborador de les publicacions del POUM i de l'Esquerra Comunista. Va organitzar la primera columna de milicians que va sortir des de Bilbao en direcció a Guipozcoa, iniciada la guerra civil. Cap de Sanitat de l'Exèrcit d'Euzkadi i a l'ensems Inspector de Sanitat Militar de l'Exèrcit del Nord. Fou fet presoner pels nacionalistes de Franco en agost de 1937 a Santoña (Santander), juntament amb diversos batallons bascos. Condemnat a mort, fou agarrotat en el Penal de Deusto, en març de 1938, com a represalia per l'enfonsament de la fragata "Balears", - per la flota republicana.

ARENILLAS, José Maria. Neix en 1906. Representant de comerç, posseeix bons coneixement d'economia. Col·labora en publicacions de l'Esquerra Comunista, a partir de 1934. Membre del Comitè del POUM d'Euzkadi, ex-Director General de Comerç en el Nord, i secretari de la Junta de Defensa, fins a la formació del Govern d'Euzkadi. En gener de 1937 passà amb Ignacio Iglesias a Barcelona, passant llavors a Astúries, - on sembla que fou assassinat pels stalinistes, en octubre de 1937, després de l'entrada de l'exèrcit franquista a Gijón.

BILBAO, Esteban. De professió contable, fou un dels fundadors del Partit Comunista a Bilbao, procedent de les Jovenuts Socialistes. Ingressà a l'Esquerra Comunista des de la seva fundació i fou un dels seus teòrics i dirigents al País Basc. En 1935 seguí les consignes de Trotski i ingressà en el Partit Socialista. A l'inici de la guerra civil formà part del grup bolxevic-leninista d'Espanya, mantenint posicions trotskistes fins a 1947. Morí a Biarritz en 1954.

CARNICERO, Mximo. Pseudnim de Gregorio Ibarondo. Membre del primer Partit Comunista a Bilbao, i obrer de la construcci. En 1925 s'axili a la URSS, on va romandre uns tres anys. Pass llavors a Blgica i form part del primer nucli de l'Oposici Comunista espanyola, juntament amb La-croix. Durant la Repblica pass llargues temporades a Barcelona, i com a membre del POUM, fu tota la guerra en aquesta ciutat. Va formar part, fins a la seva dissoluci, de les patrulles de control, i posteriorment, fou designat per la defensa i guarda de Nin. Durant la repressi contra el POUM i fins a la fi de la guerra estigu en el front.

GARROTE, Gaspar. Miner de professi i secretari de la secci de l'Esquerra Comunista de Bilbao. Procedia del Partit Comunista i treballava polticament sota la inspiraci poltica dels germans Arenillas.

IRIBARREN, Jess.

MIGUEL, H. Fou un dels primers oposicionistes de Bilbao.

MIGUEL, Antonio de. Fou membre del Comit del POUM d'Euzkadi. Mor afusellat a Bilbao en 1937.

ORDOZGOITI, Estefania. Membre del primer grup de l'Oposici Comunista d'Esquerra de Bilbao.

PINEDA, Manuel C. Col.laborador de Comunismo.

SOLOZABAL, Justo. Col.laborador de Comunismo.

Pamplona

ALUTEZ, Flix. Ferroviari. Secretari de la secci de Pamplona del Sindicat Nacional Ferroviari, i secretari de la se-

ció de l'Esquerra Comunista de Pamplona. Va assistir a la reunió fundacional del POUM celebrada a Barcelona, el 29 de setembre de 1935. Morí afusellat a Pamplona en juliol de 1936.

Santander

ARTEAGA. Obrero de la secció del Petroli d'Astillero. Membre de l'Esquerra Comunista i del POUM.

CORTEZON, Eusebio. Fundador del Partit Comunista a Bilbao, en 1920, on llavors residia. De professió ebenista, fins que es traslladà a viure a Santander, on treballà com obrer del petroli a Astillero. Fou el fundador i l'organitzador de la secció de l'Esquerra Comunista en aquesta ciutat, i membre del Comitè Regional de l'E.C. Fou el secretari general de la Federació Nacional d'Obrers del Petroli (Sindicat canetista), i ja en el POUM presidí el Congrés nacional d'aquesta Federació que es celebrava a Madrid, en iniciar-se la insurrecció militar. De Madrid passà a Barcelona i a través de França retornà a Santander. Conceller de l'Ajuntament d'Astillero durant la guerra civil, secretari de la secció del POUM de la mateixa ciutat, dirigí la incoartació de l'empresa CAMPSA. Detingut després de la caiguda de Santander, passà per un Consell de Guerra que el condemnà a mort, i fou afusellat.

HERVOSA, José. Membre de l'Agrupació Local de l'Esquerra Comunista d'Astillero.

ORUBE, Narciso. Obrero del petroli. Membre del Comitè Local de l'Agrupació Comunista d'Astillero, que pertanyia a l'Esquerra Comunista d'Espanya.

SANCHEZ, Octavio. Membre del Comitè Local de l'Agrupació Comunista d'Astillero.

Soria

LISO, Florencio. Telegrafista de professió i organitzador del grup de l'Esquerra Comunista de Soria. Participà a la III Conferència Nacional, de març de 1932. Exercí càrrecs sindicals d'importància durant la guerra civil, com a membre del POUM.

LUMBRERAS, Silverio. Militant de l'Esquerra Comunista i del POUM de Soria. Assassinat pels nacionalistes de Franco en juliol o agost de 1936.

MORALES, Alfonso. Fundador de la Joventut Socialista de Soria, militant de l'Esquerra Comunista i del POUM. Assassinat pels nacionalistes en juliol o agost de 1936.

Federació Gallega

GARRE, Eugenio. Secretari General de la Joventut Comunista Ibèrica de Galícia, (POUM). Mort durant la guerra civil.

COLOMBO, Andrés. De Padrón (La Coruña). Secretari general del POUM i de la Federació de Treballadors de la Banca (UGT), d'aquesta ciutat. Assassinat al cementiri de Boisaca en els primers mesos de la guerra civil.

FERNANDEZ SENDON, Mamel. Santa Eugenia de Riveira. Germà de FERSEN i pilot de marica mercant. Fou membre de l'Esquerra Comunista i del POUM. En aquest partit fou membre del Comitè Central i secretari general de la secció local de Santa Eugenia, vila de La Coruña. Batlle de Santa Eugenia de

Riveira en iniciar-se la insurrecció militar, fou afusellat en el cementiri de Boisaca.

MAREY, Juan. Orense. Fou dels iniciadors de l'Esquerra Comunista a Galícia. Participà en la III Conferència Nacional de març de 1932.

NAVARRO, Vicente. Ingressà a l'Esquerra Comunista en 1932, a l'edat de 16 anys. Militant de Lugo, passà al POUM, del qual fou Secretari Provincial. Morí afusellat en juliol o agost de 1936.

PASCUAL, Blanco. Lugo. Actuà de secretari durant la III Conferència Nacional de l'Esquerra Comunista, en març de 1932.

RAMOS, J. Lugo.

Federació Extremenya

CORRALIZA PEGUERO, Pedro. Fuente de Cantos (Badajoz). Membre de l'Esquerra Comunista de l'àrea de Llerena. Fou candidat per Badajoz a les eleccions de novembre de 1933, -- presentat pel Partit Comunista. Condemnat a tres anys de presó en gener de 1934 i reclòs al Reformatori d'Alacant.

DUQUE, Manuel. Maguilla (Badajoz). Empresonat durant més de sis mesos en 1933, per haver format part d'un Comitè de vaga.

FUENTES, Romualdo. Llerena (Badajoz). Camperol. A principis de 1933 estava empresonat al penal de Fuente de Cantos per la seva participació en les vagues camperoles d'Extremadura. Fou membre del Comitè Provincial del POUM d'Extremadura i morí afusellat als primers mesos de la guerra civil.

GALAN, Felix. Llerena (Badajoz). Camperol. Fou un dels dirigents més combatius de l'Esquerra Comunista de Llerena. Passà al POUM i fou afusellat en els primers mesos de la insurrecció militar.

GALLARIN. Llerena (Badajoz). Empresonat al penal de Fuente de Cantos a principis de 1933, per haver participat a les vagues camperoles de l'any anterior.

HIDALGO, Miguel. Maguilla (Badajoz). Empresonat a la presó de Badajoz, durant 1933, per haver format part del Comitè de vaga de Maguilla, l'any anterior.

LLARZA, Carlos. Llerena (Badajoz). Possiblement utilitzava el pseudònim de Oscar Emem, per a col·laborar a Comunismo. Membre del Comitè Local del POUM, en iniciar-se la guerra civil, fou un dels pocs que es salvà de la matança que sofrí Llerena.

MARIN, Regino. Llerena (Badajoz). Membre de l'Esquerra Comunista de Llerena, des de 1931. Fou l'organitzador del Sindicat de la Construcció de Llerena, i durant la República participà a totes les vagues, àdhuc an les camperoles. Pogué escapar-se de Llerena, en juliol de 1936, passà a Madrid i s'enrolà al batalló "Lenin" que havia organitzat el POUM de Madrid. Morí al front de la Moncloa, en gener de 1937.

MARTIN, José. Llerena (Badajoz). A principis de 1933 estava empresonat a Fuente de Cantos per la seva participació a les vagues camperoles de 1932. Fou membre del Comitè Central de l'Esquerra Comunista i, en el POUM, membre del Comitè Provincial d'Extremadura. Morí assassinat en juliol de 1936.

MAURICIO, Eduardo. Llerena (Badajoz). Després de la fundació del POUM fou membre del Comitè Local de Llerena i del Comitè Central. En juliol de 1936 pogué escapar-se i passà a Madrid.

RASTROLLO, Luis. Llerena (Badajoz). Fou el dirigent oposicionista més destacat de Llerena. Membre de l'Esquerra Comunista des dels seus inicis, exercí funcions executives, i possiblement, en els primers temps, formà part del Comitè Executiu de l'Oposició Comunista. Membre del Comitè de redacció de Comunismo, on col·laborava esporàdicament amb el pseudònim de L. Siem. Empresonat diverses vegades durant la República. Membre del Comitè Central de l'Esquerra Comunista. Després de la fundació del POUM, fou destinat a Galícia per organitzar la Federació Regional del nou partit, de la qual era secretari general. Fou també membre del Comitè Central del POUM. Morí afusellat a La Coruña, durant la repressió nacionalista.

SALGUERO, Rafael. Maguilla (Badajoz). Pres durant 1933, per haver format part del Comitè de vaga de Maguilla, durant les vagues camperoles de 1932.

SALGUERO, Saturnino. Maguilla (Badajoz). Ibid. Ibid.

Federació Andalusa

CANOVAS, Julián. Sevilla.

CID GAYATAN, Julio. Gerena (Sevilla). Membre de la Joventut Comunista de Gerena, passà a l'Esquerra Comunista i després al POUM. Era membre del Comitè provincial del POUM de Sevilla. Després del 18 de juliol de 1936, passà a Azuaga (Badajoz), i d'ací a Madrid i Barcelona, on morí durant les jor-

nades de maig de 1937.

DIAZ, Emiliano. Obrer perruquer, membre del Partit Comunista de Sevilla des de la seva fundació. Durant els primers anys de la dictadura de Primo de Rivera fou secretari de la secció de Sevilla del PC. Membre del Comitè Central de l'Esquerra Comunista, i posteriorment, membre del Comitè Central del POUM i Secretari Provincial del POUM de Sevilla. Assassinat en juliol de 1936, durant la repressió que seguí a la presa de la ciutat per Queipo de Llano.

FERNANDEZ, Luis. Sevilla. Membre de l'Esquerra Comunista d'Espanya, almenys des de 1932. Sofrí presó diverses vegades durant la República. Membre del POUM, morí afusellat a Sevilla, durant la guerra civil.

FRANCO, F. Cádiz. Pilot de vaixell de pesca. Procedent del Partit Comunista s'afilià a l'Esquerra Comunista d'Espanya en 1931. Fou membre del Comitè Local de l'Esquerra Comunista de Cádiz.

GALLARDO, Rafael. Sevilla. Membre de l'Esquerra Comunista de Sevilla, detingut a finals de maig de 1932.

HERRERA, Agustín. Sevilla. Fuster. Secretari de la secció de l'Esquerra Comunista de Sevilla, i un dels militants més actius de l'Esquerra Comunista a Andalusia. Participà a la III Conferència Nacional de març de 1932. Posteriorment, fou membre del Comitè del POUM de Sevilla. Morí afusellat durant la repressió de Queipo de Llano.

RAMOS LOPEZ, J. Cádiz. Membre de l'Esquerra Comunista de Cádiz, des de 1931.

ROMERO, Manuel. Sevilla. Fou el firmant del manifest de l'Ali

ança Obrera de Sevilla, en el moment de la seva constitució, en maig de 1934, representant l'Esquerra Comunista.

Federació del Llevant

CARBO, Enric. Obrer metal·lúrgic del Port de Sagunt. Fou un dels primers militants del Partit Comunista al País Valencià. Posteriorment formà part de l'Esquerra Comunista i en febrer de 1934 firmaria, en representació de l'Esquerra Comunista, el manifest constitutiu de l'Aliança Obrera del Port de Sagunt.

ENGUILX, Francisco. Torrellano (Alacant). Membre de l'Esquerra Comunista, almenys des de 1932, és expulsat en juliol de 1934 de l'organització, per incumpliment de les obligacions com a militant.

GORKIN, Julián Gómez. València. Fou membre del Partit Comunista des de la seva fundació. A principis de la Dictadura de Primo de Rivera s'exilià a França, on fou membre del Partit Comunista francès i portà a terme una tasca de organització política prop dels immigrants i exiliats espanyols. En 1925 marxa a la URSS amb una delegació del PCE, per tal de resoldre la crisi del Partit. És expulsat del PCE en desembre de 1929 i declara les seves simpaties trotskistes públicament: col·labora assiduament a La Vérité i forma part de l'Oposició Comunista Espanyola, fins el 28 de juny de 1931, quan és expulsat per la seva manca de disciplina. Havia col·laborat en el primer número de Comunismo, i figurava com a membre del Consell de redacció de la revista. Expulsat de l'Oposició Comunista, ingressa en l'Agrupació Comunista de Madrid (maurinista) i passa a la Federació Comunista Catalano-Balear (Bloc Obrer i Camperol), una vegada dissolta aquella. Esdevé un dels membres més antitrotskistes del B.O.C., segons els articles que publicà a La Ba-

talla al respecte. Posteriorment membre del P.O.U.M., abandona aquest partit en 1948, i passa a militar en el Partit Socialista Obrer Espanyol. Ha publicat diversos llibres de memòries, on relata, d'una manera novel·lesca, les seves experiències polítiques.

NAVARRO LOPEZ, Noé. Port de Sagunt. Firma, juntament amb Carbó, el manifest constitutiu de l'Aliança Obrera del Port de Sagunt, en febrer de 1934, i en representació de l'Esquerra Comunista.

SORIANO, José. Membre de l'Esquerra Comunista des dels seus orígens organitzatius, quan era secretari de la Societat d'Ebanistes de València, secretari de l'Agrupació Comunista de la mateixa ciutat i secretari del Comitè Regional de llevant del PCE. Ja en març de 1931, en una Assemblea general de l'Agrupació Comunista de València, és acusat de trotskista. Col·labora en Comunismo i a El Soviet, a partir de 1932.

APENDIX 5

EL DEBER DEL MOMENTO

La situación creada en nuestro país por el proceso revolucionario que, tan rápida e intensamente, se está desarrollando ante nuestros ojos, crea condiciones excepcionalmente favorables para la victoria del proletariado. Seis meses de régimen republicano han quebrantado considerablemente las ilusiones democráticas de las masas trabajadoras, las cuales empiezan a presentir -si no tienen aún la conciencia plena de ello- que sustancialmente, las cosas no han variado desde el 14 de abril acá. La pequeña burguesía radical, que tantas esperanzas cifró en la República, comienza a sentirse cruelmente defraudada. Las Cortes Constituyentes, panacea que había de curar todos los males que aquejan al país, aparece cada día más a los ojos de las masas populares como un organismo cuya autoridad decrece rápidamente y cuya impotencia se hace cada vez más evidente. "No es esto, se dicen, lo que el pueblo esperaba". La revolución democrática está íntegramente por hacer y no serán las Cortes burguesas las que la realicen. Entretanto, la crisis económica del país se agrava cada día más, y la situación de las masas obreras y campesinas se va haciendo insostenible. La burguesía, que no puede superar esta crisis con ayuda de la dictadura militar, fracasará idénticamente en sus intentos con la República.

El país no tiene más que una solución para salir del callejón sin salida en que se halla: la revolución proletaria. Pero para que ésta pueda triunfar, no basta con que existan

condiciones objetivas favorables. Estas condiciones objetivas existían en toda Europa en 1917-1920 y, sin embargo, la clase obrera no pudo tomar el poder. Estas circunstancias existían en Alemania y en Bulgaria en 1923 y en China en 1925-1927 y, no obstante, el proletariado sufrió la más cruel de las derrotas. ¿Por qué? Porque en el momento decisivo falló el instrumento indispensable para la victoria: el partido.

En España, la historia ha deparado a la clase obrera una ocasión magnífica para dar el asalto al régimen burgués, realizar la revolución democrática que la burguesía no puede llevar a cabo e iniciar la era de las realizaciones socialistas. Pero ante esta situación verdaderamente excepcional, la clase trabajadora, carente de un partido, carente de las organizaciones de masa necesarias, en gran parte bajo la influencia de un anarcosindicalismo estéril o de un socialismo castrador, se halla desarmada. De no cambiar radicalmente este estado de cosas, la derrota del proletariado será inevitable, la revolución iniciada terminará en un aborto.

EL SOVIET viene a la palestra con el fin de ayudar fervorosamente a la clase obrera española a forjar las armas que le son precisas para la lucha y para la victoria. Y de estas armas, la más eficaz, la más necesaria, es el partido, un partido comunista fuerte y combativo que cuente con la confianza de las masas oprimidas de la ciudad y del campo. Hoy el partido en realidad no existe. Existen sólo diversas fracciones que se combaten entre sí, y que tienen poco arraigo entre las masas. De estas fracciones, las más importantes numéricamente son la que detenta la representación de la Internacional -conocida comúnmente por "partido oficial"- y la Federación Catalano-Balear con el Bloque Obrero y Campesino. La primera, con su política aventurista y su régimen burocrático, que no es

más que un reflejo de la política y del régimen de la Internacional, ha constituido el obstáculo más considerable al desarrollo del comunismo. La segunda, que se debate en un confusiónismo espantoso, se orienta cada día más hacia una política radical pequeño-burguesa que tiene muy poco de común con nuestra doctrina. Tanto la primera como la segunda de estas fracciones son, a pesar de sus aclaraciones verbales, fundamentalmente enemigas de la unificación de las filas comunistas.

La oposición comunista de izquierda, cuya tendencia viene a defender EL SOVIET, es, por el contrario, decidida y sinceramente partidaria de esta unificación, que considera como la condición preliminar indispensable para el triunfo de la revolución proletaria. Esta unificación no puede ser más que el resultado de un congreso democráticamente preparado, en el cual participen todas las organizaciones, grupos y fracciones sin excepción y cuyos acuerdos, previa amplia discusión de todas las cuestiones, sean incondicionalmente acatados por todos los comunistas. Un verdadero partido, un partido vital, no puede basarse más que en la democracia interna, la plena libertad de discusión y la más severa disciplina en la acción.

El hecho de que la oposición comunista de izquierda lance a la calle esta hoja de combate, que viene a defender una nueva tendencia que no coincide ni con la del partido oficial ni con la del Bloque Obrero y Campesino, pueda ser considerado como un elemento de perturbación, como un nuevo factor de división. Nada más erróneo que este punto de vista. La constitución de un verdadero partido comunista no significa agrupar sencillamente a un cierto número de militantes alrededor de un nombre, sino crear una organización de combate de la vanguardia de la clase obrera sobre la base de una política justa.

¿Qué saldríamos ganando con crear un partido con una estrategia y una táctica revolucionarias erróneas que le conducirían irremediablemente al fracaso? La oposición comunista de izquierda que tiene un punto de vista propio, que considera justo sobre todos los problemas nacionales e internacionales, no puede renunciar a defenderlo. Si actúa como fracción organizada y lleva a la plaza pública sus divergencias con las demás fracciones es porque, gracias a la política de la burocracia staliniana, ha sido excluida de la Internacional. En un partido regido por el centralismo democrático la oposición no renunciaría naturalmente, a luchar para que sus concepciones fueran adoptadas por la mayoría, pero se limitaría a hacerlo en el interior de la organización y sometería incondicionalmente a la disciplina, sin la cual no es posible la existencia de ningún partido. No seríamos dignos de llamarnos comunistas ni revolucionarios si hoy, cuando stalinistas y "bloquistas" nos declaran una guerra a muerte y nos excluyen, renunciaríamos a defender, por todos los medios, una posición que consideramos perfectamente ajustada al marxismo revolucionario.

La formación de un partido comunista es el resultado de un largo y penoso proceso, en el cual la elaboración de una base ideológica firme desempeña un papel primordial. Sin dejar de luchar denodadamente para dar al partido esta base, no nos cansaremos de demostrar a los obreros revolucionarios que esa lucha es perfectamente compatible con la existencia de un partido unificado en el cual rija la más amplia democracia interna.

Pero ¿será EL SOVIET un periódico consagrado exclusivamente a la crítica de las demás fracciones revolucionarias? Nada más lejos de nuestros propósitos. Aun concediendo a la crítica un lugar importante, quiere ser EL SOVIET ante todo una hoja de combate, puesta al servicio de la clase trabajadora,

que refleje todos sus dolores sus luchas y sus anhelos y que la ayude a orientarse en la complicada madeja de los acontecimientos actuales y de las diversas tendencias que se disputan la hegemonía del movimiento obrero revolucionario. En este sentido, una de las tareas esenciales constituirá el impulsar enérgicamente aprovechando las ocasiones que la actual revolución nos ofrece diariamente, la creación de organizaciones tales como los Consejos de fábrica y las "Juntas Revolucionarias o Soviets" de obreros, campesinos y soldados, susceptibles de agrupar eficazmente a los explotados, sea cual sea su filiación política o sindical, en su lucha revolucionaria y de convertirse mañana en base incommovible de la República de los trabajadores, de la verdadera, no de la que han instituido en el papel mojado de la Constitución los legisladores de las Cortes Constituyentes contrarrevolucionarias.

La revolución no espera. Contraeríamos una grave responsabilidad ante la historia si dejáramos escapar la ocasión que ésta nos ofrece. La labor a realizar es inmensa y difícil. Pero la inmensidad misma de esta labor, sus tremendas dificultades y la convicción profunda de que solo el comunismo puede conducir a la clase obrera a su emancipación, han de infundirnos más alientos para redoblar nuestra energía y lanzarnos al combate con ardor.

(*"El Soviet"*, nº 1, 15 de octubre de 1931)

APENDIX 6

LA LABOR DE LAS CONSTITUYENTES Y LA NECESIDAD DE DISOLVERLAS

Si el Gobierno provisional pudo salir sano y salvo de la primera discusión sobre el medio para exigir responsabilidades, es muy difícil que pueda encontrar en su camino otro motivo capaz de descomponerlo. Sólo las responsabilidades y la cuestión de la separación de la Iglesia del Estado pueden provocar agudos conflictos en una Cámara española "de izquierda". Los conflictos sociales o la misma cuestión de las nacionalidades tienen la rara virtud de unificar la mayoría de las Cortes contra el enemigo común.

No importa al caso el que la exigencia de responsabilidades haya de quedar reducida a una caricatura y que estas Cortes no sean capaces de liquidar el clericalismo en España. De sobra sabemos que no van a resolver nada. Pero estos temas son, sin embargo, los favoritos de los radicales españoles y constituyen la causa de todos sus ruidos.

Desde la restauración de los Borbones, el eje artificial sobre que gira toda la agitación política en España son las responsabilidades. Solamente la guerra de Marruecos creó ya miles de especialistas en responsabilidades. Primo de Rivera apoyó su golpe de Estado en un ataque a la vieja política en general y fingió que exigía concretamente las responsabilidades contraídas en Africa en el período 1921-23. Ahora, las que más importan son las del período 1923-31. El volumen total de responsabilidades supera siempre la capacidad digestiva de ca-

da nuevo redentor. Cada uno se apoya siempre en las que le preceden inmediatamente. Y de este modo, España está pariendo continuamente hombres dispuestos a enarbolar la bandera de la justicia.

El problema de las responsabilidades es el cepe que se viene utilizando para escamotear, además de las responsabilidades mismas, la revolución. Para desviar la atención de las masas, para engañarlas, siempre está el problema de las responsabilidades dispuesto a prestar sus servicios.

La burguesía se amañó como pudo para hacer de la lucha contra la monarquía un caso de "conciencia jurídica". Pero la misma "conciencia jurídica" le suministra recursos bastantes para escamotear la cuestión una vez llegada al Poder. De esta vez los especialistas comprendieron que había que dar un buen golpe de efecto: sacrificar la monarquía en nombre de las responsabilidades. Entonces se oyeron poderosas voces. Lerroux decía: "No hagamos comedias ni nos engañemos. Si el país quiere que se haga justicia, haciendo efectivas las que en un montón se llaman responsabilidades, no tiene más que un camino: la revolución política." Alcalá Zamora: "No me parece infundada la conclusión a que llego: el cambio de régimen es para la exigencia de responsabilidades, no ya el remate que en justicia las compete, sino la base que en realidad las haga posibles." Ossorio y Gallardo es imposible saber a qué conclusiones llegaba, porque escribió demasiado sobre el asunto. Maura llevaba su intransigencia con la monarquía hasta el extremo de recurrir a la palabra contubernio repetidas veces. Jiménez de Asúa no dormía distinguiendo las responsabilidades Políticas de las de gestión. Los desplazamientos hacia la izquierda de Sánchez Guerra, Alba, Melquiades Alvarez y algunos curules rebosan "conciencia jurídica".

Se ha hecho con el tema de las responsabilidades una agitación enorme, no con el propósito de exigir las, sino para que no recayese la atención en otros problemas. Y nada más elocuente que el problema de las responsabilidades para comprender bien la calaña reaccionaria de las Cortes Constituyentes.

Este problema, que es, como sabemos, el que les roba el sueño a los parlamentarios, y el que, por lo mismo, tiene que provocar mayores discordias entre ellos, ya fué traído a sereno cauce. Bastó una intervención del jefe de Gobierno en el momento decisivo para que se amansaran todos los radicalismos. Con este motivo se vió más claro que con otro alguno todo el mecanismo de la farsa parlamentaria en las Constituyentes:

Primero, la Comisión de Responsabilidades elabora un dictamen que le pone los pelos de punta al la derecha del Parlamento, y que, por lo tanto, deja al ala izquierda satisfecha de sí misma. El señor Alcalá Zamora se pronuncia contra el dictamen de la Comisión. El Gobierno en pleno suscribe la opinión de su jefe por mantenerse unido en "esta hora solemne". Y al día siguiente, El Socialista se encarga de decirle a los trabajadores el sacrificio enorme que supone para ellos el tener que hacer una política reaccionaria, a causa de la heterogeneidad del Gobierno provisional. "Este -dice el periódico- es un compuesto heterogéneo que funciona por medio de fórmulas de transacción, de coincidencia forzada".

Nos hemos extendido un poco en la cuestión de las responsabilidades porque es un ejemplo claro de la farsa a que estamos asistiendo. Sólo en este sentido lo hemos aludido. Significaría gana de perder el tiempo ponerse a explicar por qué estas Cortes tienen que hacer de las responsabilidades una ceremonia inofensiva. Obligan a eso desde las consideraciones

más generales hasta las razones más pequeñas. ¿Es que si se fuesen a exigir responsabilidades con mediana seriedad, si tan siquiera se sancionase el hecho de haber ejercido cargos durante la Dictadura, no saldrían muy perjudicados Largo Caballero y otros prohombres del nuevo régimen? Sería gana de perder el tiempo ponerse a explicar por qué no pueden exigirse responsabilidades.

La política de claudicaciones de la pequeña burguesía radical y de la traición descarada de los socialistas ha encontrado su expresión parlamentaria en la manera especial de articularse las fuerzas políticas en la Cámara. Describiendo una curva más o menos larga, la parte más reaccionaria del Gobierno acaba siempre haciéndose dueña de la situación. La fuerza política de Maura o de Alcalá Zamora no se corresponde con su representación parlamentaria. El número más importante, el más numeroso, de las Cortes, lo constituyen los socialistas. Ellos son los que pueden decidir en gran parte el curso de los acontecimientos. Y ya sabemos en qué sentido lo deciden.

La clase obrera tiene que fijarse mucho en una cosa: que a medida que es más temida, a medida que la revolución proletaria es más inminente, los partidos socialistas adquieren mayor importancia en la farsa parlamentaria burguesa, mayor importancia para la burguesía. En las Cortes Constituyentes de España son los socialistas los que tienen mayor representación. Este grupo, sin embargo, el que dice representar los intereses de la clase más temida, es el que más carece de una política propia. Vive de la duplicidad, sorteando los compromisos, y deseando pasar a la oposición para ensayar impunemente una hipócrita gesticulación radical. La temida clase obrera se convierte en un manso cordero cuando habla por boca de los socialistas. Para burlar a los obreros, la burguesía dispone de filas interminables de Corderos y de Largos Caballeros.

¿Qué programa de conjunto han traído a la República los socialistas? Dejemos que contesten ellos: "Algún día reconocerá España plenamente -dice su órgano central- la ofrenda fervorosa que representa el hecho de que nuestro partido de clase y de extrema izquierda revolucionaria cooperase a una República que no representa ninguno de sus postulados fundamentales, sólo por librar a España del azote monárquico". ¡Qué mártires! Presentan la cosa como si abandonasen su familia para prestar un servicio gratuito. Pero esa "ofrenda fervorosa" es una traición de las más cínicas. Porque si la República en sí "no representa ninguno de los postulados fundamentales" de la clase obrera, representa los de la burguesía. La "fervorosa ofrenda" que para "librar a España del azote monárquico" libra a la burguesía del azote obrero, es una traición. Eso lo saben muy bien los socialistas. Para despistar en lo posible, le llaman "fervorosa ofrenda", se presentan con la corona de espinas. Pero no es la clase obrera, sino la burguesía, quien tiene que agradecer esa "ofrenda fervorosa".

Nosotros, al contrario, tenemos que impedir que la ofrenda continúe. Tenemos que impedirlo antes de que se cumpla el deseo de los socialistas, antes de "que se formen fuertes partidos republicanos que aseguren la permanencia del régimen, mientras ellos, los socialistas, impulsan la República por la senda renovadora", etc., etc. El deber de la clase obrera es impedir que a expensas de ella se consolide la burguesía, la República que no representa ninguno de sus intereses fundamentales.

La clase obrera tiene que proceder, en consecuencia, del hecho de que las Cortes Constituyentes son su mortal enemigo. Están elaboradas al amparo de una ley electoral destinada a excluir de ellas toda representación obrera revolu-

cionaria, y de la trampa en el sufragio. Las Constituyentes apoyan un Gobierno de coalición que les permite lavarse las manos a los socialistas, a los que se dicen representantes de la clase obrera. Hay que destruirlas. Queremos unas Constituyentes revolucionarias, con ampliación del sufragio a los hombres y mujeres. Rebajar la edad del voto a los dieciocho años. Unas Cortes verdaderamente democráticas.

(L. FERSEN, "Comunismo", nº 5, octubre 1931)

APENDIX 7

III CONFERENCIA NACIONAL DE LA OPOSICIÓN COMUNISTA

Un gran paso adelante

Cuando, en junio del año pasado, nos reunimos en Conferencia nacional los partidarios de la Oposición Comunista de Izquierda Internacional en España, no constituíamos más que un puñado de militantes que se disponía a luchar con entusiasmo por la creación de un verdadero movimiento comunista en nuestro país. La disparatada política del Partido oficial, la irresponsabilidad de sus dirigentes, producto típico del subestalinismo, que tantos estragos ha causado en el movimiento revolucionario internacional, había desprestigiado la idea misma del comunismo a los ojos de las masas obreras. El Bloque Obrero y Campesino, cuyo nacimiento se debía principalmente a los profundos errores del Partido y de la Internacional, se convertía en una organización oportunista, típicamente pequeñoburguesa, que constituía un gran obstáculo, con su confusionismo ingénito, al desarrollo de un potente movimiento comunista en Cataluña. Finalmente, el anarcosindicalismo, gracias a la impotencia y la incapacidad de las organizaciones comunistas, seguía ejerciendo una enorme influencia sobre grandes masas proletarias.

La Oposición iba a emprender la lucha, extremadamente difícil, en esos tres frentes. Para ello no contaba más que con una revista teórica mensual, de escasa difusión y el entusiasmo ardiente de los contados opositoristas españoles. Los grupos organizados se podían contar con los dedos de una mano. Los recursos materiales eran exiguos. Los puntos de vista de la Izquierda Comunista eran desconocidos por la inmensa mayoría de los trabajadores.

A pesar de todo, los resultados obtenidos en diez meses de lucha han superado en mucho nuestras esperanzas. La Conferencia nacional celebrada recientemente en Madrid ha puesto de relieve los progresos verdaderamente sorprendentes efectua-

dos en menos de un año. El balance de la labor realizada ha sido altamente confortador. La Izquierda Comunista no es ya un núcleo de militantes aislados, como lo era hace un año, sino un verdadero movimiento comunista, con ramificaciones - en todo el país, vivo, activo, combativo, íntimamente ligado con la clase obrera y sus luchas. El peligro de que la Oposición se convirtiera en un cenáculo de críticos, en una secta estéril, en un refugio fácil para los perezosos, cobardes y decepcionados ha sido victoriosamente superado. Han venido - a nuestra organización los militantes mejores, los más conscientes, abnegados y combativos. Hoy, la Izquierda Comunista es ya, realmente, la vanguardia de la vanguardia del proletariado español.

La Conferencia nacional ha dado un programa, una táctica y una estructura a nuestro movimiento. La Izquierda Comunista se ha pronunciado sobre todos los grandes problemas de la revolución, ha señalado claramente el camino a seguir a - la clase trabajadora española y ha sentado las bases sobre - las cuales podrá sólidamente desarrollarse un gran movimiento comunista en nuestro país.

La Izquierda Comunista ha dado un gran paso adelante. - Hoy más que nunca estamos firmemente persuadidos de que el - camino emprendido por nosotros es el más acertado y de que - sólo la Oposición, heredera de las tradiciones del marxismo revolucionario, continuadora fiel de la obra de la Internacional de Lenin y Trotsky, es capaz de forjar el arma de que el proletariado español tiene necesidad para conseguir la - victoria sobre la burguesía : un gran partido comunista.

Los progresos efectuados en estos diez meses, a pesar de nuestra escasez de recursos materiales y de las dificultades enormes con que hemos luchado, son la prenda más segura de los éxitos que nos reserva el porvenir.

Pero no sabemos el tiempo que, en las circunstancias excepcionales en que vivimos, nos reservará la historia. No tenemos un momento que perder. Hay que redoblar nuestros esfuerzos, intensificar nuestra propaganda y nuestra labor de organización, consagrar todas nuestras energías a la obra inmensa que hemos emprendido para dotar al proletariado de las armas - que le son precisas para triunfar.

ANDRÉS NIN.

Resumen de las sesiones de la Conferencia

El día 26 del pasado marzo dieron comienzo en Madrid las sesiones de la III Conferencia Nacional de la Izquierda Comunista de España (sección española de la Oposición Comunista Internacional). Asistieron representantes de todas las regiones de España, y se sometió a discusión de la Conferencia el siguiente orden del día : 1º. Gestión del Comité Ejecutivo; 2º. Gestión de la administración de COMUNISMO; 3º. Gestión del director de COMUNISMO; 4º Informe de Ediciones Comunismo; 5º Tesis sobre la situación política de España y las tareas de los comunistas; 6º. Tesis sobre la situación política internacional, la I.C. y la Oposición de Izquierda; 7º. Tesis sobre la dirección del P.C. español; 8º. Tesis sindical; 9º. Tesis agraria; 10º. Tesis sobre prensa y propaganda; 11º. Tesis sobre organización; 12º. Tesis sobre las nacionalidades; 13. Tesis sobre el frente único; 14. Tesis sobre el paro forzoso; 15. Nombres de Comité; 16. Proposiciones, y 17. Cuestiones diversas. El Comité Ejecutivo de la Oposición había publicado previamente, a rotary, tres números del Boletín interior de discusión, con todas las tesis y material de la Conferencia, para conocimiento y discusión de los grupos.

La primera sesión de la Conferencia se celebró el día 26, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del camarada Juan Andrade, que abrió la sesión con unas palabras preliminares sobre el desarrollo de la Oposición y las tareas de la Asamblea. Acto seguido se dió lectura a los mensajes y saludos recibidos : del camarada Trotsky, del Secretariado Internacional de la Oposición, de la Oposición norteamericana, de la Liga francesa, de los jóvenes opositores norteamericanos, de la Oposición alemana, belga, inglesa, búlgara, griega, argentina, italiana; de los grupos opositores de lengua española de Nueva York, etc... Se designaron como presidentes a los camaradas Andrés Nin y Loredo Aparicio y como secretarios a Solares (Asturias) y Blanco Pascual (Galicia).

En la segunda sesión, celebrada el mismo día 26, a las once de la noche, el camarada Henri Lacroix dió cuenta de la gestión del Comité Ejecutivo y de la situación de la Oposición. A continuación informaron los delegados sobre la situación en sus respectivas regiones. Después de hacer algunos delegados observaciones sobre la gestión del Comité Ejecutivo, se aprueba ésta por unanimidad. Hechas algunas manifestaciones, encaminadas todas ellas a iniciativas para intensificar la venta de nuestra REVISTA y publicaciones, se aprueba la gestión de la Administración y Dirección de COMUNISMO y de Ediciones Comunismo. Se acuerda tratar también por todos los medios que El Soviet, nuestro órgano semanal, salga a la mayor brevedad. En tablada la discusión sobre la localidad en que debe aparecer El Soviet, se acuerda que sea Barcelona, y designar como director a Andrés Nin.

En la tercera sesión, o sea el 27, a las once de la mañana, se entra en la discusión de la tesis política del camarada Nin. Lacroix propone una enmienda en el sentido de que se deba provocar por todos los medios el apartamiento de la base proletaria y campesina a la influencia socialista. Nin acepta dicha enmienda. Se pasa a discutir las consignas concretas expuestas por Nin en sus tesis, o sean: 1ª. Disolución de estas Cortes y convocatoria de elecciones generales. 2ª. Formación de un gobierno netamente socialista. Acerca de la primera consigna Lacroix dice que es retrasada y que no corresponde a la situación actual de la política española. Defiende Nin su consigna, que, finalmente, retira ante la intervención de otros delegados. Respecto a la segunda consigna, Esteban Bilbao cree observar una contradicción entre la consigna y el criterio general expuesto en la Conferencia de que la socialdemocracia ha perdido influencia. Manuel Sánchez (Castilla la Vieja) se expresa en los mismos términos. Se aprueba finalmente por mayoría la consigna tal como la ha formulado Nin; pero, a propuesta de varios delegados, se acuerda someterla a referendum de todos los grupos.

La tesis sobre la situación internacional es lo que principalmente se discute en la cuarta sesión. Nin estima que el punto X debe precisarse más, en el sentido de que ha sido la crítica de la O.C. la que ha obligado a la burocracia staliniana a hacer virajes en algunos países. Fersen afirma que en lo sucesivo la Oposición debe tener ~~(en su caso)~~ una actuación política inde

pendiente. La Delegación de Cataluña propone que la Oposición apruebe el principio de intervención en las elecciones. Asturias estima que la descomposición del Partido no es tan grande como para que la Oposición dé un cambio tan radical a su política. Sánchez cree que la O.C. debe intervenir en todos los aspectos de la lucha, sea ésta sindical o electoral. Defienden ampliamente el criterio de intervención en las elecciones los camaradas Nin y Fersen. Se oponen resueltamente a ello Lacreix y Fersen, que lo estiman como un apartamiento de la línea política de la Oposición. Finalmente, Fersen propone que se vote lo siguiente : si cabe o no en los principios de la O. la participación en la lucha electoral. "No se trata de decidir -dice Fersen- si hemos de ir a las próximas elecciones, sino si en principio aceptamos la posibilidad de ir a ellas". Puesta a votación, se aprueba la intervención en las elecciones por mayoría de votos.

En la quinta sesión se acuerda reformar las tesis sobre la I.C., comisionando para ello al ponente Esteban Bilbao y a Fersen. El camarada Nin, en nombre de la Delegación catalana, da lectura a la resolución sobre la cuestión alemana, la cual es aprobada por unanimidad. Respecto a la tesis sobre la unidad sindical, Molins y Fábrega (Cataluña) -- propone que se redacte una nueva tesis, por creer insuficientes los puntos que en ella se abordan. Afirma que sólo se trata en ella de la unidad sindical y que lo que hay que hacer es redactar una tesis sindical general en que se trate de todos los problemas relacionados con el movimiento sindical. Así se acuerda. Se entabla a continuación una viva discusión sobre la tesis de las nacionalidades, de la que es -- ponente el camarada Molins. Este estima que el único movimiento nacionalista que tienen la obligación de apoyar los comunistas es el catalán. Después de la intervención de varios delegados, se aprueban las tesis sobre las nacionalidades por unanimidad. Se acuerda dirigir una carta al Comité español del Socorro Rojo, preguntando oficialmente si los miembros de la Oposición pueden pertenecer a él con todos los derechos que establecen los estatutos para los afiliados.

La Delegación catalana propone que en lo sucesivo la Oposición se denomine "Izquierda Comunista de España" (Sección española de la Oposición Comunista Internacional)". Intervienen varios delegados, y, finalmente, se aprueba unánimemente esta nueva designación de nuestra organización. Se aprueba ---

igualmente que el Comité Central esté integrado por representantes de las Federaciones regionales y el nombramiento de una Comisión nacional de Control. Se acuerda solicitar del Secretariado Internacional la reunión de una Conferencia Internacional de la Oposición, Conferencia que no debe celebrarse más tarde del mes de septiembre. A consecuencia de lo quebrantado de la salud del camarada Lacroix y de la necesidad que tiene de someterse a una operación quirúrgica por el exceso de trabajo desarrollado en los últimos tiempos, la Conferencia acuerda concederle una vacación de tres meses. Con respecto a la colaboración de los opositores en la Prensa burguesa, se adopta el acuerdo de que deben someterse previamente al control del C.E. Se tratan a continuación varias cuestiones de organización, acordándose la organización inmediata de nuestras secciones juveniles.

En la sexta sesión de la Conferencia se entra en la discusión de la tesis agraria, de la que es ponente el camarada Luis García Palacios. La Delegación catalana se muestra completamente en desacuerdo con las tesis. La Oposición dice Nin- no puede plantear el problema de una manera demasiado formal, y, por lo tanto, manifestarse contra el reparto de tierras y por la colectivización meramente. Palacios hace la defensa de su tesis, por creer que el reparto de tierras, además de no resolver el problema, puede crear un germen contrarrevolucionario. Dice que sus puntos de vista son mal interpretados y que están inspirados en los verdaderos principios marxistas. Marino Vela y Marino García hacen indicaciones respecto a la manera como la Oposición debe plantear el problema agrario. Finalmente, Andrade propone una nueva redacción de las tesis, de la que debe encargarse una Comisión integrada por Marino Vela y García Palacios. Este proyecto de nueva tesis debe remitirse a los grupos para su discusión y enmienda, y cada grupo o Comité regional debe enviar un informe concreto sobre las reivindicaciones locales para incorporarlas a nuestro programa agrario. Así se acuerda.

En la séptima sesión, el camarada Molins da lectura de un esquema de los puntos de que han de tratar las nuevas tesis sindicales. Solares (Asturias) dice que es preciso combatir por igual la hegemonía anarquista y socialista en los Sindicatos. Andrade cree que la Oposición debe afirmar en tesis el respeto a la democracia sindical, única manera de

evitar la escisión. El delegado de Sevilla dice que es preciso combatir al Comité de Reconstrucción como una empresa de escisión. Intervienen varios delegados. A la pregunta que hace uno de ellos, el camarada Nin contesta diciendo que cuando un sindicato desee aisladamente adherirse a la I.S.R. no debe hacerlo si con ello pelagra la unidad sindical. Se pasa a la discusión de la tesis sobre los parados. Se entabla una animada discusión entre los camaradas Nin y Andrade; el primero defiende que los obreros sin trabajo deben estar organizados en las secciones de parados de sus respectivos Sindicatos. Andrade defiende el criterio de la organización independiente de los parados y ligazón constante de éstos con los Sindicatos. Después de la intervención de varios delegados, se aprueba por mayoría de votos el criterio defendido por el camarada Nin. Se acuerda que la Conferencia envía un mensaje de saludo al camarada Trotsky y a los ocho mil opositores rusos desterrados por Stalin a Siberia. Se acuerda que Nin y Fersen formen parte de una Comisión de corrección de estilo encargada de corregir todas las tesis y de poner en limpio y redactar los acuerdos recaídos en la Conferencia. Se aprueba también la publicación de un tomo con las principales tesis aprobadas en la asamblea. Y agotados todos los puntos del orden del día se clausuró la Conferencia el lunes, día 28, a las seis y media de la tarde.

El día 29, por la tarde, dió una interesante conferencia en el Ateneo de Madrid nuestro camarada Andrés Nin, con el tema : El papel de la pequeña burguesía en la revolución.

El día 30, en nuestro local social de la calle de la Cabeza, 30, dieron, en a las siete, ocho y media y diez, tres conferencias nuestros camaradas L. Fersen, Molins i Fábrega y Andrés Nin, que disertaron sobre los siguientes temas : Los campesinos y la oposición de izquierda. La política del Bloque Obrero y Campesino y Origen y desarrollo en Rusia de la Oposición Comunista de Izquierda, respectivamente.

"Comunismo", nº 11, abril de 1932, p. 30-34

LA SITUACIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA Y MISIÓN DE LOS COMUNISTAS

I.- La proclamación de la República el día 14 de abril de 1931 no fué, como está interesada en sostener la burguesía republicana, el coronamiento de una revolución, sino -- una de las etapas del lento y penoso proceso revolucionario que, con intermitencias, se está desarrollando en nuestro país desde hace más de un siglo y que ha tomado un carácter particularmente agudo durante estos últimos años.

II.- España es un país eminentemente agrícola. El peso específico de la producción agrícola en la economía española es superior al de la industria. La técnica de la explotación es extraordinariamente primitiva. En la economía agraria predomina la gran propiedad semifeudal, el latifundio, con una gran masa campesina y jornalera miserable y cruelmente explotada. En las regiones en que no existe el latifundio subsisten numerosas reminiscencias feudales (aparceería, "rabassa morta", foros, arriendos, etc.). La industria no existe más que en algunos puntos de la periferia, principalmente en Cataluña y Vizcaya. Técnicamente su nivel es, en general, muy bajo. El proceso de concentración se efectúa de un modo lentísimo. La guerra imperialista, al eliminar temporalmente del mercado mundial a las potencias capitalistas más importantes, dió la posibilidad a la industria española de aparecer en el mismo y de hacer beneficios pingües; pero el capitalismo español no supo aprovecharse de esa coyuntura favorable para mejorar técnicamente la industria y ponerse así en condiciones de conservar al menos una parte de los mercados conquistados. Cuando los países beligerantes reanudaron su actividad económica, la industria española se vió nuevamente cerradas las puertas del mercado mundial y entró en un agudo período de crisis, del cual no ha podido levantarse, y que, por añadidura, se vió agravado por el incremento del movimiento obrero, que adquirió un carácter netamente revolucionario. La estructura económica del --

país hallaba su expresión política en la monarquía, la cual se apoyaba en el caciquismo de los grandes terratenientes, en la Iglesia y en un centralismo despótico y regresivo que ahogaba todos los focos vitales del país.

III.- El desarrollo de las fuerzas productivas chocaba con un obstáculo insuperable : el régimen político-económico dominante. La industria, privada casi enteramente del mercado exterior, podía desenvolverse sólo a base del ensanchamiento del mercado interior. Pero esto era imposible a causa del enorme retraso de la economía del país y muy particularmente de la escasa capacidad adquisitiva de las masas campesinas -que constituyen las tres cuartas partes de la población-, cuya mayor parte vivía en una miseria espantosa. Esta profunda contradicción no podía resolverse más que de un modo : mediante la revolución democrático-burguesa, que entrañaba, en primer lugar, la revolución agraria, una revolución radical y profunda que destruyera el latifundio y diera la tierra a los campesinos. Esta revolución la burguesía había llegado con retraso para hacerla. Esta clase social, progresiva ayer, se había convertido en una fuerza reaccionaria -- que en todos los momentos decisivos (1909, 1917) se aliaba con los terratenientes y ahogaba su propia revolución, atemorizada ante el empuje revolucionario del proletariado, el -- cual no podía resignarse a desempeñar el papel de elemento auxiliar de la burguesía, sino que presentaba también la cuenta y amenazaba con convertir la revolución democrático-burguesa en socialista. El incremento revolucionario tomado por el movimiento obrero en 1917-1920, sobre todo bajo la influencia de la revolución rusa, acentuó la significación contrarrevolucionaria de la burguesía.

IV.- El golpe de Estado de Primo de Rivera fué una tentativa de la gran burguesía, aliada con las fuerzas más representativas del feudalismo, para hacer frente a las contradicciones insolubles en que se debatía a expensas de la clase obrera y de las masas campesinas, anulando las más errimas conquistas democráticas y las mejoras logradas por el proletariado. Pero la dictadura militar no resolvió ninguna de -- esas contradicciones. La crisis, en vez de agravarse, se acentuó. Primo de Rivera, en busca de una salida, practicó una -

política económica vacilante y contradictoria. Ora rebaja ba las barreras arancelarias para favorecer la entrada de los productos industriales extranjeros y dar satisfacción a los elementos agrarios; ora se entregaba al proteccionis mo más severo para asegurarse la adhesión de la burguesía industrial; ora sostenía ciertos grupos financieros autóctonos muy estrechamente ligados al capital financiero internacional, provocando con ello el descontento en otros sectores capitalistas. Esta última orientación prevaleció durante los últimos tiempos de la dictadura y explica en gran parte la actitud cada vez más hostil de la burguesía hacia la misma. El descontento de una gran parte del ejército, suscitado por la política de concesión de privilegios a ciertas categorías de la oficialidad en perjuicio de otras, hizo tambalear una de las columnas más sólidas del régimen. Añadamos a esto la crisis financiera, la carestía subsiguiente de la vida y la política descarada de latrocinio efectuada por los dictadores y dictadorzuelos de toda laya, todo lo cual agravó extraordinariamente la situación económica de la clase trabajadora y de las masas pequeño-burguesas. Esto tuvo consecuencias fatales para la dictadura. El movimiento obrero, pasivo durante algunos años, adquirió un nuevo impulso. La huelga del ramo textil en Barcelona (junio de 1926) y la declarada contra el impuesto de utilidades fueron los síntomas más elocuentes de ese despertar del movimiento obrero. El cambio efectuado por la pequeña burguesía tuvo consecuencias no menos trascendentales. Las masas pequeño-burguesas, que durante los años 1917-1920 vieron con indudable simpatía el movimiento obrero revolucionario, se sintieron presas del más profundo desencanto ante el fracaso del mismo. Decepcionadas del régimen parlamentario, decepcionadas de la clase obrera, volvieron esperanzadas los ojos hacia el dictador. Pero el desencanto no tardó en llegar. Agobiada por los impuestos y las dificultades económicas crecientes, la pequeña burguesía fué -- volviendo la espalda al dictador, y persuadida de que la monarquía era la causante de todos sus males -- el rey había tenido una participación personalísima en la instauración de la dictadura-, vió en la República el remedio radical a los mismos. El movimiento republicano tomó un poderoso impulso. La dictadura de Primo de Rivera, privada de toda base social e incluso de la fuerza pretoriana que la sostenía, se desple

mó inevitablemente, sin que ni tan siquiera fuera necesario el empujón de las masas.

V.- La caída de la dictadura militar creaba una situación inmediatamente revolucionaria. La monarquía, que había ligado sus destinos al dictador, estaba herida de muerte. Su existencia pendía de un hilo. La burguesía, que en un régimen democrático había encontrado condiciones más favorables al desarrollo de las fuerzas productivas, hacía, sin embargo, esfuerzos desesperados para mantener la monarquía. Un certero instinto de clase le hacía temer fundadamente las consecuencias que, al dar un nuevo impulso a la revolución, podía traer aparejados un cambio brusco de régimen. La inexistencia real del Partido Comunista, el estado de desorganización en que se hallaba la CNT y la existencia de grandes ilusiones democráticas no sólo entre las masas pequeño-burguesas, sino también entre la clase obrera, le dió la facilidad de maniobrar. Esta serie de circunstancias dieron origen al régimen seudo-constitucional de Berenguer, que puede ser caracterizado como un compromiso entre la Dictadura, ciertos elementos del antiguo régimen y la burguesía industrial. No es cierto, como pretendían los "teóricos" de la I.C. y sus infelices acólitos, los dirigentes del partido oficial español, que no "hubiera pasado nada". La existencia del Gobierno Berenguer, sin precedentes, por sus características, con ninguna situación anterior, era una prueba elocuente de la grave enfermedad que aquejaba al régimen. Berenguer se vió obligado a anular las decisiones más importantes de Primo de Rivera, a conceder una amplia amnistía, a conceder cierta libertad a las organizaciones obreras, a la Prensa, a la propaganda y a la agitación. Esto, unido a la crisis general del país, al descontento creciente de las masas, agravó aún más la situación. Las agitaciones obreras y las huelgas tomaron extraordinaria amplitud y la cuestión del poder se planteó nuevamente en toda su integridad. Desde la caída de Primo de Rivera hasta el 14 de abril España vivió bajo ese régimen semidictatorial, semiconstitucional. Pero ese estado de cosas no podía durar. Se trataba de un aplazamiento, no de una solución. Las contradicciones que existían en vísperas del 13 de septiembre de 1923 no sólo -

persistían, sino que se agravaban. Aumentó el déficit de la balanza comercial y el volumen de la Deuda, continuó la baja catastrófica de la peseta, creció el número de quiebras y -- suspensiones de pagos, siguieron aumentando los precios de -- las subsistencias, disminuyó considerablemente, la emisión de capitales, la crisis agrícola adquirió proporciones amenazadoras, y la crisis mundial del capitalismo vino a agravar todavía más la situación con las repercusiones directas que tuvo en nuestro país. El descontento de las masas crecía sin -- interrupción, y se extendía no sólo a los obreros y campesinos, sino también a la pequeña burguesía urbana. El problema del país no podía resolverlo ningún emplaste. Todas las tentativas, todas las maniobras realizadas por la monarquía desde la llamada de Sánchez Guerra al Poder y las negociaciones entabladas con los capitostes republicanos presos en Madrid hasta la formación del Gobierno Aznar resultaron completamente ineficaces.

VI.- La burguesía, en todo el período que precedió inmediatamente a la caída de la monarquía, no tuvo más que una -- preocupación : evitar que la revolución calase hondo, adquirir el control de un movimiento que por su fuerza misma debía envolverla. Por esto, desde el primer momento, hace todo lo posible para impedir la participación directa e independiente de las masas obreras y su armamento, y canalizar el -- movimiento antimonárquico en el sentido del pronunciamiento. Y cuando en diciembre de 1930 la situación está madura para la insurrección y Galán se levanta en Jaca, estranguló el movimiento de masas, temerosa de que fuera éste el que derribara a la monarquía, y, con ella, arrastrase a la propia burguesía. Pero no había tiempo que perder. La crisis revolucionaria se acentuaba; era preciso dar salida a la misma en una forma que, al menos exteriormente, diera satisfacción a las masas populares y evitara males mayores. La monarquía fué sacrificada, y si cayó no fué por el empuje violento de la revolución, sino precisamente gracias al esfuerzo realizado -- por la burguesía para evitarla.

VII.- La burguesía tuvo la posibilidad de efectuar esta maniobra gracias al lamentable estado en que se hallaba el -- movimiento obrero. El partido socialista, que, desgraciadamente, ejerce todavía una influencia efectiva sobre una gran

parte de la clase obrera y había colaborado abiertamente con la Dictadura militar, no tan sólo era incapaz de oponer un dique a los esfuerzos contrarrevolucionarios de la burguesía, sino que se convirtió en su auxiliar más eficaz. El resultado de esta política fué la construcción de una conjunción republicanosocialista, que no tenía otra misión que la de actuar de paracaídas de la monarquía, la de cortar la revolución. La expresión más característica de esta política fué el sabotaje directo de la insurrección de diciembre por los directores del partido socialista y de la U.G.T. : Madrid no fué a la huelga general en diciembre. Por su parte, la C.N.T. renunció enteramente a realizar una política de clase y se infeudó a los partidos republicanos, manteniendo y alimentando las ilusiones democráticas de las masas. La gran victoria obtenida en las elecciones de abril por la "Izquierda Republicana" de Cataluña se debió en gran parte al apoyo oficioso prestado por la C.N.T. Y en este camino de las desviaciones llegaron tan lejos los líderes anarcosindicalistas, que durante la huelga de diciembre se subordinaron enteramente a los Comités revolucionarios burgueses y aconsejaron a los obreros que guardaran una actitud pacífica, y en vísperas de la caída de la monarquía prometieron formalmente a los jefes republicanos no promover ningún conflicto durante los seis primeros meses de existencia de la República, a fin de no crear dificultades al nuevo régimen. Esta actitud era una consecuencia lógica del absurdo apoliticismo de los anarcosindicalistas, los cuales, en los momentos decisivos, a falta de una política propia, se ven obligados a hacer la de otra clase. En cuanto al Partido Comunista, hay que decir que, en realidad, no existía. Los acontecimientos le cogieron desprevenido, y en el momento decisivo no supo señalar el camino a las masas obreras y campesinas, las cuales se lanzaron en brazos de los republicanos. La impotencia del Partido era el resultado inevitable de la política errónea seguida por la I.C. Durante la Dictadura militar, la I.C. y la fracción que la representa en España se limitaban a repetir que Primo de Rivera no podía ser derribado más que por la insurrección armada de los obreros y campesinos. Los hechos demostraron como lo había previsto la Oposición Comunista de Izquierda- que cuando la experiencia de la Dictadura descara

da fracasa y la clase obrera, en el momento de la crisis, no cuenta con un partido vigoroso, la burguesía tiene aún la posibilidad de explotar las ilusiones democráticas para prolongar su dominación. Por no haber tenido en cuenta esta posibilidad, la dirección del Partido, en vez de prever los acontecimientos, se vió sorprendida por ellos. Destruído por la realidad el esquema forjado arbitrariamente, lo natural hubiera sido que la dirección del Partido renunciara a sus errores; pero en vez de ello -como los hechos no se ajustaban a dicho esquema- afirmó que la caída de la Dictadura militar no tenía ninguna importancia, y que, en el fondo, no había sucedido nada. Entretanto, el proceso de descomposición de la monarquía avanzaba; la caída del régimen sin la intervención violenta de las masas era fácil de prever; sin embargo, la dirección del Partido afirmaba, como lo había hecho con respecto a la Dictadura militar, que la monarquía no podía ser derrocada más que por la revolución proletaria. Por esto, la proclamación pacífica de la República fué una nueva sorpresa para la fracción dirigente. La consecuencia de todo ello fué que el Partido estuvo completamente al margen del movimiento popular y no ganó un ápice de influencia entre las masas trabajadoras. La política de colaboración con la burguesía practicada por el partido socialista, el apolitismo anarcosindicalista y la ausencia de un verdadero P.C., han sido las causas determinantes de que la burguesía haya resuelto temporalmente la crisis revolucionaria en su favor.

VIII.- De lo dicho anteriormente se desprende el carácter del nuevo régimen. En realidad, la proclamación de la República ha sido una tentativa desesperada de la parte más clarividente de la burguesía y de los grandes terratenientes para salvar sus privilegios. La experiencia de los diez primeros meses de existencia del nuevo régimen ha venido a demostrar lo que hemos sostenido siempre los comunistas: que la revolución democráticoburguesa no puede ser realizada por la burguesía, que dicha revolución no puede ser obra más que del proletariado, apoyándose en las masas campesinas, mediante la instauración de su dictadura. La República no ha resuelto, ni puede resolver radicalmente, ninguno de los problemas fundamentales de la revolución democrática: el agrario, el de las nacionalidades, el de las relaciones con la Iglesia, el de la

transformación de todo el mecanismo burocrático-administrativo del Estado. La solución del problema religioso -solución aparentemente radical, puesto que se deja en pie todo el poderío económico de la Iglesia-, la posible concesión de una mezquina autonomía a Cataluña y de una tímida reforma agraria, que en el fondo, dejaría incólumes los derechos de la gran propiedad, son el límite extremo a que puede llegar la burguesía en el camino de la revolución democrática.

IX.- El Gobierno de la República, por las circunstancias en que se verificó el cambio de régimen, ha sido un dique opuesto al avance de la revolución; pero el vasto movimiento popular que le dió origen, y la necesidad de apoyarse en él en los primeros momentos, le han obligado en ciertas ocasiones a hacer concesiones, a decir verdad, puramente verbales en la mayor parte de los casos a las ilusiones democráticas de las masas. Explotando hábilmente estas ilusiones y la permanencia de los socialistas en el Gobierno, que han desempeñado a la vez el papel de parrayos y de bomberos, la burguesía ha tenido la posibilidad, desde abril acá, de ir reforzando sus posiciones y evitar no sólo el avance de la revolución, sino preparar la reacción más descarada. Este avance progresivo de la reacción burguesa ha sido tanto más posible cuanto que la ausencia de un verdadero P.C., la influencia todavía ejercida por los socialistas sobre una gran parte de la masa obrera y campesina, y el confucionismo anarcosindicalista, han dejado sin guía a la clase trabajadora y han hecho posible el mantenimiento de la ficción democrática. Gracias a la utilización hábil de esta ficción, la burguesía, mientras iba consolidando sus posiciones, daba la impresión exterior a las masas de que su fuerza política se debilitaba: cada nuevo avance de la reacción burguesa hallaba su expresión, no en un reforzamiento de sus posiciones en el Gobierno, sino a la inversa. Las dos manifestaciones más típicas de esta situación paradójica la hallamos en la dimisión de Maura y Alcalá Zamora primero, y en la salida de Lerroux, después. La primera crisis, como es sabido, fué provocada por la cuestión religiosa. La fórmula votada por las Constituyentes era la expresión del límite máximo a que podía llegar la burguesía. Conceder menos significaba provocar las iras de las masas populares, empujarlas a una lucha cuyas consecuen-

cias podían ser fatales para el régimen capitalista. Conceder más era imposible, porque ello hubiera significado atacar a fondo la potencia económica de la Iglesia, y, por consiguiente, el derecho de propiedad. Pero la burguesía, para presentar la solución dada al problema como una conquista real de la revolución, tenía necesidad del apoyo de los socialistas, aunque para ello fuera preciso sacrificar a los dos ministros que, a los ojos de las masas, personificaban la reacción. La solución de la crisis significaba, pues, la consolidación del bloque de la burguesía con los socialistas, a expensas de la revolución democrática. Uno de los primeros actos del Gobierno Azaña fué la adopción de la "Ley de Defensa de la República", dirigida contra los trabajadores, con lo cual se puso de manifiesto el verdadero carácter de la modificación ministerial. Cuando la ola revolucionaria aun no ha descendido, cuando la burguesía no puede ponerse francamente frente a las masas, utiliza a los elementos de la pequeña burguesía radical para que realicen la política que conviene a sus intereses. Este fué el sentido del primer gobierno Azaña; éste es, naturalmente, el del segundo. Maura no había podido presentar el proyecto de "Ley de Defensa de la República", pues hasta las piedras se hubieran levantado contra él. Azaña lo hizo aprobar casi por la unanimidad de la Cámara. Lo que en aquella etapa concreta de la revolución no se podía hacer con la etiqueta de la derecha, era posible hacerlo con la etiqueta de la izquierda. El Gobierno Azaña era una preparación del Gobierno Lerroux, un Gobierno-puente para un régimen de dictadura burguesa descarada. La situación no estaba aún madura para ello, y por este motivo se imponía una etapa transitoria. Posteriormente, los acontecimientos se han desarrollado con una lógica rigurosa, y la salida de Lerroux del Gobierno señaló un nuevo avance de la reacción. Lerroux se marchó, no porque las posiciones de la burguesía se hubieran debilitado, sino, al contrario, porque todas las fuerzas de la reacción capitalista se agrupaban a su alrededor y consideraban llegado el momento de dar la cara. El hecho de que Lerroux emprenda el ataque contra los socialistas demuestra que la burguesía no considera ya necesarios sus servicios y que se basta con los medios de represión que le ofrece el Estado para hacer frente a las masas obre-

ras y campesinas. La etapa iniciada con el Gobierno Azaña toca a su término..., si no interviene a tiempo el proletariado y toma en sus manos la revolución.

X.- En esta evolución reaccionaria de la República, los representantes de la pequeña burguesía radical han demostrado una vez más su inconsistencia ideológica y su impotencia. La cosa no tiene nada de sorprendente para los marxistas revolucionarios, los cuales saben que no hay mejores auxiliares de la reacción burguesa que los demagogos y charlatanes del radicalismo pequeñoburgués. En Francia, en 1848, Louis Blanc preparó la victoria de Cavaignac. En Rusia, Kerensky preparaba la de Kornilov. El Gobierno Azaña es la antesala del gobierno Lerroux. La misión de los comunistas consiste en combatir denodadamente a la pequeña burguesía radical, por extremista que sea la etiqueta con que se presente. Para cuando esté gastado el equipo Azaña, se prepara otro: el de los charlatanes a lo Balbontín y a lo Barriobero, que reservan un nuevo desencanto a las masas y las desarmen ante el verdadero enemigo. Objetivamente, esas fracciones radicales de la pequeña burguesía son aún más peligrosas para la revolución que el propio Lerroux. Este da la cara: la extrema izquierda pequeñoburguesa, gracias a su demagogia, mantiene la ilusión en las masas de la posibilidad de la victoria de la revolución democrática en el marco del régimen burgués.

XI.- Durante estos últimos tiempos, la ofensiva de la República contra las masas trabajadoras ha tomado un carácter particularmente agudo. Han sido particularmente anulados los derechos de asociación, reunión y propaganda; la Prensa obrera revolucionaria ha sido víctima de persecuciones brutales; el régimen de las detenciones gubernativas sigue en vigor como en tiempos de la monarquía; se ha anulado el derecho de huelga; la Guardia Civil ametralla a los trabajadores como en las mejores épocas del régimen caído; y, como coronamiento, el Gobierno de la República adopta el sistema de deportaciones a Guinea que ni tan siquiera Primo de Rivera se había atrevido a emplear. Lerroux, si toma el Poder, poco tendrá que añadir, en lo fundamental, a la política de su antecesor de izquierda. La República "de los trabajadores" avanza a pasos agigantados hacia la dictadura burguesa descarada. La

socialdemocracia constituye una fuerza organizada que, sindicalmente sobre todo, agrupa aún considerables fuerzas obreras y campesinas. Pero su influencia decrece incesantemente. Los comunistas deben orientar estas masas en sentido revolucionario, intensificar la lucha por (la) disgregación social democrata y atraer a nuestras filas a los obreros que sin cesar se alejan del socialreformismo. Como partido político, el Partido socialista agrupa en primer término elementos de la pequeña burguesía radical, cuya mentalidad choca, inevitablemente, con la ideología proletaria. La lucha contra la socialdemocracia debe efectuarse paralelamente a la lucha por la destrucción del ilusionismo democrático de las masas. Comprometer sin cesar a los socialistas en la aplicación y defensa de las consignas democráticas, supone persuadir a las masas de la mentira de la democracia burguesa.

XII.- El proletariado español, en el transcurso de estos últimos meses, ha dado prueba de una vitalidad extraordinaria. El movimiento huelguístico ha tomado proporciones verdaderamente grandiosas. El proletariado ha hecho prodigios de energía y dado pruebas de un espíritu combativo y de una disciplina admirables. Pero los resultados obtenidos han sido desproporcionados al esfuerzo realizado. Como consecuencia de ello, se ha producido la decepción y el cansancio en una gran parte de la masa obrera. Las organizaciones adherentes a la C.N.T. atraviesan por una crisis profundísima. Los descalabros sufridos han determinado el apartamiento de la misma de gran número de trabajadores. Sus profundas divergencias internas la han debilitado. Pero sería un error imaginarse que el estado de depresión actual ha de ser duradero. La crisis económica, cada vez más aguda, con su consecuencia inmediata, el aumento ininterrumpido del paro forzoso, que va tomando proporciones más vastas cada día, y el desarrollo del proceso revolucionario, que se halla muy lejos de haber llegado a su última fase, originarán, a no tardar, nuevas explosiones, más vastas, más virulentas que las anteriores.

XIII.- La clase trabajadora no puede aprender más que mediante su propia experiencia. Las últimas huelgas son ricas en enseñanzas, que el proletariado no debe dejar de aprovechar. Resumamos brevemente las más importantes: 1ª. En distintas localidades, y sobre todo en las de las comarcas del

Llobregat y del Cardener (Cataluña), los obreros se apoderaron de los ayuntamientos, es decir, del poder político. Teniendo en cuenta que el movimiento fué inspirado y dirigido por los anarcosindicalistas, el hecho tiene una inmensa significación, pues nos hallamos en presencia de una -- concesión de importancia a nuestros principios. La misión de los comunistas consistirá en poner de relieve este hecho ante los trabajadores que se hallan bajo la influencia anarquista, tomándolo como base para hacerles comprender la necesidad de no detenerse a mitad del camino y de aceptar íntegramente la ideología comunista, y sobre todo de reconocer la imposibilidad de la victoria sin la existencia de un fuerte Partido Comunista. 2º. El movimiento careció de orientación. No se dijeron a las masas consignas claras y precisas, y en algunos casos (huelga de enero en Barcelona) éstas faltaron absolutamente. La cosa no tenía nada de casual. El anarcosindicalismo no podía dar a las masas aquello que su impotencia ideológica y táctica ante los problemas concretos de la revolución no le permitía dar. 3º. En las poblaciones con influencia socialista predominante, el movimiento fracasó. Esto demuestra que los socialistas ejercen aún una influencia considerable sobre una buena parte de la clase obrera. Conquistar a estas masas es indispensable para el triunfo de la revolución. Menospreciarlas, como lo hace, por ejemplo, el Bloque Obrero y Campesino, es un profundo error. 4º. Tanto la huelga de enero como la de febrero fracasaron, en gran parte, gracias al sabotaje de los elementos del grupo reformista de la C.N.T., llamado "de los 30". Entre la ideología de ese grupo y la de los socialistas no hay, en el fondo, ninguna diferencia. Combatirlos encarnizadamente y arrojarnos de la dirección de las organizaciones obreras es uno de los objetivos inmediatos que han de perseguir los elementos revolucionarios de la C.N.T. 5º. Los elementos de la F.A.I. han demostrado tener una visión más clara de la realidad revolucionaria del momento que los "líderes" del grupo "de los 30". Los comunistas deben procurar, por todos los medios, actuar en estrecho contacto con esos elementos, sincera y ardientemente revolucionarios, sin dejar por ello de combatir ni un momento su falsa posición ideológica. 6º. Los últimos acontecimientos han venido a demostrar una vez más que, a pesar de los errores de sus dirigentes, la Confederación Nacional del Trabajo es

una organización revolucionaria. Contribuir a su reforzamiento, invitando a los obreros a ingresar en sus filas, sobre todo en los actuales momentos de depresión, constituye un deber ineludible para todos los comunistas sinceros, como lo constituye asimismo combatir enérgicamente toda tentativa encaminada a escindir esa central sindical. En este sentido debe ser particularmente combatido el llamado "Comité de Reconstrucción" y el sedicente "Congreso de unidad" proyectado por los burócratas stalinistas, que no persigue otro fin que crear una nueva central sindical y, por consiguiente, agravar aún más la escisión.

XIV.- La política reaccionaria del gobierno de la República ha asestado un rudo golpe a las ilusiones democráticas de las masas obreras y campesinas. Pero sería un error creer que han sido totalmente liquidadas. Está aún muy difundida la opinión de que si estuvieran en el poder "verdaderos" republicanos (los de la extrema izquierda pequeñoburguesa, por ejemplo) se haría una política más favorable a los intereses de las clases trabajadoras. A crear esta ilusión han contribuido, en primer lugar, los anarcosindicalistas con su política de sostén a la pequeña burguesía radical, política que continúan hoy, aunque con cambio de equipo: la "Esquerre republicana" ha sido substituída por la "Alianza de izquierdas"; L'Opinió, por La Tierra; Maciá, por Balbontín y Barriobero. En estas condiciones, es imposible que la clase obrera abandone de golpe y porrazo sus ilusiones democráticas. Sólo una política justa puede contribuir a liquidar definitivamente estas ilusiones. A ello hemos de consagrarnos los comunistas, no lanzando consignas que no respondan al estado de espíritu real de las masas, sino tomando a este último como base principal para la elaboración de nuestra táctica.

XV.- La experiencia española ha venido a confirmar una vez más que la burguesía, en las circunstancias actuales, es incapaz de realizar la revolución democrático-burguesa, que sólo el proletariado, mediante la instauración de su dictadura y apoyándose en los campesinos, puede llevarla a cabo íntegramente. La teoría stalinista, según la cual es posible la existencia de un régimen intermedio de "dictadura democrática de los obreros y campesinos" entre la dictadura burguesa y la

dictadura del proletariado, debe ser combatida con la máxima energía por todos aquellos comunistas que no deseen ver reproducida en nuestro país la trágica experiencia que tan cara ha costado al proletariado chino.

XVI.- La revolución española no puede tener, pues, un coronamiento victorioso más que en la instauración de la dictadura del proletariado. Los comunistas deben preparar a la clase obrera para la conquista de esta dictadura. Pero sería aventurismo puro incitar al proletariado a la insurrección inmediata. Nos hallamos, no en la etapa de la lucha inmediata y directa por el poder, sino en la de preparación de esta lucha. Para esta lucha inmediata faltan las condiciones indispensables, y muy particularmente : a) la desmoralización de la clase enemiga, el íntimo convencimiento de la misma de que el fin de su dominación está próximo; b) arrancar a las masas campesinas y a una buena parte de la clase obrera a la influencia socialista; c) conquistar para la causa de la revolución proletaria a una gran parte de la pequeña burguesía radical, o al menos neutralizarla; d) constituir organizaciones de masa análogas a los soviets; e) crear un gran Partido Comunista.

XVII.- Es indudable que en la etapa actual, caracterizada por el reforzamiento de la burguesía y el reflujo temporal del movimiento obrero, el empleo de las consignas democráticas pueden desempeñar aún un gran papel. Las principales consignas de carácter democrático por las cuales deben luchar actualmente las masas trabajadoras son : libertad completa de reunión, de propaganda, de asociación, de huelga; abolición de la "Ley de Defensa de la República" y de las detenciones gubernativas; disolución de la Guardia civil y del Somatén; confiscación de los bienes de la Iglesia; expropiación sin indemnización de los grandes propietarios agrarios y reparto de las tierras entre los campesinos; reconocimiento del derecho de Cataluña a la autodeterminación, la separación inclusive; socorro a los parados por el Estado, etc...,etc...

XVIII.- La constitución del frente único de la clase obrera se impone como una condición indispensable para la victoria. El frente único no es un burdo recurso de agitación ni una maniobra. Los comunistas han de saber hacer comprender a la clase obrera que se trata para ella de una cuestión de vida o muerte.